

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

HOMENAJE DE VENERACIÓN Y RESPETUOSA GRATITUD

AL ILMO. Y RYMO. SR. DR. D.

Bernardo Herrera Restrepo

ARZOBISPO DE BOGOTÁ, PRIMADO DE COLOMBIA, EN EL
Vigésimoquinto aniversario
DE SU CONSAGRACION EPISCOPAL



BOGOTÁ

IMPRENTA S. BERNARDO—(ATRIO DE LA CATEDRAL)

1911

República de Colombia (Bogotá)

LA IGLESIA



Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá.

Año VI. Vol. VI.

Febrero 1.º de 1911

Núms. 1.º, 2.º y 3.º

Por no haber recibido oportunamente todos los documentos relativos á la celebración de las Bodas de Plata episcopales del Ilmo. y Rvmo. Señor Herrera, hemos diferido hasta hoy la publicación de algunos de ellos.

Queremos, sin embargo, dar lugar preferente al discurso que pronunció el Ilmo. Señor Arzobispo en contestación al que le dirigió el Muy Ilustre Señor Vicario General el 27 del pasado Diciembre, en la visita oficial que el clero hizo al Ilmo. Primado.

Ilustrísimo Señor Deán, Señor Vicario General, señores Canónigos, señores sacerdotes:

Con la más dulce emoción he escuchado las palabras que se me acaban de dirigir á nombre del clero de la Arquidiócesis, en esta fecha memorable.

Al volver la mirada hacia los años que han transcurrido, es imposible dejar de recordar que no han escapado en la vida horas de amargura y de dolorosos sufrimientos. Con todo, á las tristezas de la edad pasada se sobreponen los recuerdos de dulce alegría y de honda satisfacción. Por lo que á mí toca, tengo que reconocer

que la diestra poderosa de Dios me ha sostenido visiblemente en toda mi vida, en mi carrera sacerdotal y en los veinticinco años que hoy completo de Episcopado, y por ello tributo al Señor mis humildes homenajes de agradecimiento.

Pero me es imposible dejar de proclamar muy alto que, á mi juicio, uno de los más singulares favores con que Dios me ha enriquecido, es el de haber contado siempre con el cariño, con la docilidad y con la unión del clero que me ha tocado dirigir en las dos diócesis que me fueron sucesivamente encomendadas.

Y en primer lugar justo es que en la presente ocasión haga muy especial y grato recuerdo del benemérito clero de la diócesis de Medellín, al cual me tocó consagrar las primicias de mis labores episcopales. El tiempo no ha borrado la memoria de lo que fue conmigo el cuerpo sacerdotal de esa amada diócesis, el cariño que me manifestó y el celo con que me rodeó, obsequioso y compacto, para trabajar en servicio de Dios y de las almas. Séame, por tanto, permitido enviar en esta ocasión un recuerdo á todos los sacerdotes de la Arquidiócesis de Medellín, quienes están regidos hoy por un preclarísimo Pastor, y ocupan un lugar especial en mi corazón, y me inspiran todavía interés por sus obras, anhelo por el buen éxito de sus trabajos y fatigas.

¿Qué podré decir ahora del clero bogotano? Quedan todavía sacerdotes venerandos que me distinguieron con su amistad y su ayuda en mis años de vida sacerdotal, y por quienes profeso ahora respeto y entrañable cariño. Entre los otros distingo á los más, á quienes vi llegar al Seminario, unos niños aún, adolescentes otros, á quienes me tocó en suerte guiar en los años de su formación, hasta conducirlos á los pies de un

santo y noble Arzobispo al cual amámos mucho, para que les impusiera las sagradas manos. A otros, en fin, me ha tocado la dicha de hacerlos "conministros y cooperadores de nuestra Orden sagrada," y son hoy mi gloria y mi corona. Vos, Señor Vicario General, fuisteis de aquellos primeros, y, unido por vínculos de la más estrecha amistad, habéis sido en mi ya largo episcopado, confidente en mis penas y alegrías, ayuda y sostén en las fatigas del gobierno, y en las presentes inolvidables festividades, fervoroso cooperador en las manifestaciones, por lo demás, muy espontáneas de cariño y de adhesión. Tampoco he de olvidar en esta enumeración al ilustre capitular que hoy, con su habitual elocuencia, calentada por el afecto, y con frases laudatorias que yo no merezco y que devuelvo á Dios Nuestro Señor, de quien procede todo bien, me ha dado nueva prenda de amistad no desmentida, y cimentada en vínculos de valor inapreciable para mí. Hago igualmente mención la más grata y efusiva de todos los honorables miembros del Venerable Capítulo Metropolitano, á quienes soy deudor de inmensa gratitud, y con quienes, así me complazco en proclamarlo, he conservado en todo caso relaciones de unión y de armonía que me han ayudado, y mucho, en cuanto he tenido que hacer para desempeño de mi sagrado ministerio.

Ha sido idea muy digna de alabanza la que tuvisteis todos vosotros de ofrecerme como recuerdo de mi Jubileo episcopal la Imprenta de San Bernardo. Al daros públicamente las gracias por obsequio tan valioso, añadiré que habéis acertado en ese propósito. En las circunstancias presentes la prensa es elemento indispensable para la propaganda de las ideas católicas, como es, por desgracia, según lo vemos ahora, para atacar á Jesu-

cristo y á su Iglesia; para socavar los elementos de orden y de paz en la sociedad eclesiástica y en la política. Por lo mismo, la Imprenta de San Bernardo espero que nos ha de servir poderosamente para el desarrollo de la Acción católica, la cual se hace cada día de necesidad más imperiosa para defender la santa causa de Cristo y de su Iglesia.

Repitiendo otra vez la expresión de mi gratitud, que hago extensiva á todos y cada uno de los miembros del clero así secular como regular, á las Comunidades religiosas que se han empeñado á porfía en hacerme manifestaciones, hago votos por la bienandanza de todos, á fin de que así obremos de consuno para dar gloria á Dios, trabajar por la paz y la prosperidad de la Patria, y atraer almas al conocimiento y al amor de nuestro Pastor y Maestro Jesucristo.

No puedo dejar pasar esta ocasión sin expresar delante de vosotros mis sentimientos de humilde gratitud hacia el gran Pontífice que hoy rige la Iglesia universal, y que se dignó en su amor paternal bendecirme y animarme con sus palabras, las que serán de hoy en adelante estímulo en mis labores, sostén en las incertidumbres y pesares del Apostolado. Y no puedo tampoco dejar de hacer constar mi respetuosa adhesión y agradecimiento para con el dignísimo representante de la Santa Sede Apostólica, quien me ha honrado con su amistad nunca alterada, me ha sostenido con sus sabios consejos, y me ha dispensado muy especial cariño, que nunca olvidaré.

Venerables señores sacerdotes: sin saber lo que el porvenir nos tiene reservado, viéndome rodeado de vosotros, yo me sentiré poderoso en el combate, y espero continuar fiel á una máxima de un gran Pontífice, San Hilario, que aprendí en la vida de un preclaro Obispo francés del

siglo pasado y que me ha servido de mucho en mi largo episcopado: "Mihi metus est de periculo mundi, de mei silentii reatu, de iudicio Dei."

Nos Pedro Adán Brioschi

POR LA GRACIA DE DIOS Y VOLUNTAD DE LA SANTA SEDE

Arzobispo de Cartagena

Á NUESTRO VENERABLE CLERO Y AMADO PUEBLO

Salud, Bendición y Paz en Jesucristo

Nadie ignora los recientes acontecimientos que se han desarrollado en la capital de la República. En vista de la actitud soberanamente agresiva de una parte de la prensa contra la Iglesia, su agusto Jefe, los Prelados y todos los ministros del altar, contra los mismos dogmas y preceptos de nuestra santa fe, contra todo lo que se relaciona con la moral cristiana y aun contra la persona divina del Redentor y de su Madre excelsa, los católicos, que son la inmensa mayoría de los ciudadanos, creyeron necesaria una manifestación solemne, para demostrar su desaprobación á la conducta de escritores sin pudor y para dar á la vez una prueba de adhesión al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Bernardo Herrera Restrepo, que en su calidad de Primado de Colombia, representa en el país la autoridad y majestad de la Iglesia de Cristo.

Millares de hijos acudieron á la morada del Padre espiritual para tributarle homenajes de respeto, amor y veneración. El acto fue tan imponente y conmovedor, que no se borrará en mucho tiempo de la memoria de los habitantes de la capital. Los mismos adversarios quedaron atónitos ante esa incontable y decidida muchedumbre que demostróles la superioridad de los católicos, y tuvieron que morderse los la-

bios al verse exhibidos. Es verdad que en su soberbio despecho quisieron intentar algo para deslucir esa gran manifestación, y quitarle un tanto de su importancia, pero la estéril tentativa los hizo caer en el más triste ridículo. Nuestros adversarios sólo pudieron ostentar tendencias semibárbaras y ensordecer los aires con voces descompuestas, muy propias de los sedimentos de la sociedad; voces que demostraron una vez más la verdad de las palabras proferidas por uno de los oradores de la gran manifestación católica: "La Iglesia, única fuerza moral organizada en este país, es factor esencial, indispensable en la obra de la civilización y de progreso á que naturalmente aspira el pueblo colombiano: desvirtuar esa fuerza, en vez de consolidarla, permitir que se la vilipendie, en lugar de rodearla de prestigio, es labor suicida."

No hay duda, apenas se desconocen los altos principios morales que derivan toda su fuerza de la religión, la cual enseña sus deberes á grandes y pequeños con perseverante celo, se advierte un decaimiento social que degrada á los pueblos. Entonces éstos se ciegan, se desvían y se lanzan á la sima del precipicio, sin meditar en las consecuencias funestísimas de su ilógico proceder.

La religión tiene un consuelo para toda clase de personas y un remedio para todo género de enfermedades. Ella es la única que puede guiar á los individuos y á las colectividades por el camino del bien y hacerlos felices. Muy sabiamente dijo nuestro eminente Primado á los que le hicieron la memorable ovación de desagravio:

"Proseguid, amados hijos, en el camino emprendido; seguid unidos bajo la autoridad de la Iglesia. Ella no os conducirá jamás ni al desorden ni á las sediciones; no fomentará odios entre hermanos; no predicará ideas subversivas; será, al contrario, la que mira por los desheredados, la que recoge al huérfano y al anciano, y tiene un consuelo para todas las dolencias, un destello de eternas esperanzas para quien todo lo ha perdido y toca los umbrales de la muerte, abandonado de amigos y enemigos, ó presa de indecibles remordimientos y

con el alma desgarrada por la incredulidad á que la condujeron los desórdenes de una vida entera, y la apostasia de la santa fe de Jesucristo."

¡Desdichados los pueblos que desprecian la fe religiosa: se encaminan hacia el abismo, se labran su propia ruina!

Por eso se llenó de consuelo el dignísimo Primado al ver en su derredor una multitud incontable de hijos fieles á las tradiciones cristianas que desde la conquista han venido transmitiéndose en el país como precioso legado, de generación en generación, al oír su profesión de fe y al presenciar su entereza y decisión en sostener los fueros de la Iglesia. No podía ser de otro modo. El egregio Prelado se convenció de que todavía hay mucha savia cristiana en la nación y de que los hijos adictos á la Religión Católica la librarán de futuros peligros y la salvarán.

Este convencimiento lo colmó de alegría, y le infundió la esperanza de mejores días. Por eso, después de aquella manifestación, se creyó en el deber de dar gracias públicamente á los hijos queridos que en ella tomaron parte, y también á todos aquellos que desde lejos lo acompañaron en espíritu para desagraviar su corazón de Pastor hondamente herido por las blasfemias y herejías de una prensa desbordada y corruptora.

No podemos menos de dar á conocer á todos nuestros hijos en el Señor ese importante documento salido de la diestra pluma de nuestro ilustre Primado, en el cual se revelan los magnánimos sentimientos de su alma, á la vez que el celo ardiente que lo devora por la gloria de Dios y el amor profundo que profesa á la Iglesia.

Hélo aquí.

"Un motivo especial nos impulsa hoy á dirigirnos á vosotros, carísimos hermanos en Nuestro Señor Jesucristo. Querramos expresar públicamente nuestro agradecimiento por las espléndidas manifestaciones de adhesión que hemos recibido de casi todos los ámbitos de la República, con ocasión de ciertos sucesos que no queremos mencionar, pero que son harto conocidos.

“Los últimos tiempos han traído consigo no pocas amarguras para la Patria y aún más para la Iglesia. Es un hecho que se presta á serias reflexiones el que, no bien se presenta la ocasión, y sobre todo, cuando las contiendas políticas se enardecen, luégo se comienza á atacar de una manera implacable á la Iglesia, á su doctrina, á sus ministros, señaladamente por medio de la prensa, tan pronto como ésta disfruta de absoluta libertad y no se la somete á las sanciones legales. En esta campaña son muchos los que toman parte: estos, con un silencio afectado que equivale á la aprobación; aquellos, simulando tolerancia y respeto, pero siendo en el fondo no menos hostiles á los principios é instituciones cristianas; otros, en fin, calumniando con descaro, insultando, escarneciendo no sólo de palabra, sino también con grabados grotescos en que ofenden á la religión, á la decencia y á las buenas costumbres.

“Semejantes publicaciones tienen forzosamente que producir perniciosos efectos, inspirar en los pueblos sentimientos hostiles á la religión y concitar al vilipendio de la dignidad sacerdotal. Doloroso es decirlo, no pocos de los que vestimos el hábito eclesiástico hemos sido víctimas de ultrajes y denuestos al pasar, como cualquier ciudadano, por las calles aun las más principales de esta ciudad; y esto no por parte de los hijos del pueblo, quienes, nos complacemos en reconocerlo, se empeñan ahora especialmente en mostrar su fidelidad y respeto á la Religión Católica y á los sacerdotes que tanto se interesan por su suerte. Otros son los que cometen tales desacatos, á saber, los que por su origen, por su posición, por sus estudios debieran hacer alarde de mayor cultura; pero que, ó mal aconsejados ó ineficazmente reprimidos, se distinguen por su saña antirreligiosa, y encabezan motines y reuniones tumultuarias. Mayores atentados se hubieran verificado, á no ser por la vigilancia de las autoridades públicas. Y es cosa que contrista el ver que personas consagradas al ejercicio del bien en favor de todas las clases sociales, ven gan á ser, por obra de demagogos y calumniadores sin con-

ciencia, blanco de los ciegos furores de la muchedumbre.

“Al recordar estos sucesos, estamos muy lejos de querer exacerbar los ánimos, ni volver á los que atacan á la Iglesia, mal por mal. Nuestro intento es llamar más bien á los culpables á que vuelvan sobre sus pasos, y desistan de una tarea que no tiene otro resultado que irritar las pasiones, y que sin duda acarreará funestas consecuencias para la sociedad. ¡Cuánto mejor sería que todos se empeñasen en apagar los odios y en cimentar, por los medios posibles, la paz y la armonía entre los colombianos! Tál ha sido siempre nuestro anhelo, como se echa de ver en nuestra vida así pública como privada; y cuando, como ha sucedido recientemente, hemos tenido que ser severo y hacer uso de las penas de la Iglesia contra quienes las han merecido, lo hemos hecho con dolor del alma y vehemente deseo de que llegue para los culpables la hora del arrepentimiento y del perdón.

“Y porque se han irrogado gravísimos ultrajes á la persona adorable de Nuestro Señor Jesucristo y á la del Sumo Pontífice, por eso las manifestaciones de desagravio que se nos han dirigido, las consideramos como encaminadas á satisfacer á la divina Majestad del Redentor, y á testificar el amor hacia su Vicario en la tierra. Quisiéramos, además, y os invitamos á ello, que los católicos todos de nuestra Arquidiócesis, y ojalá de la República entera, alzarán unánimemente la voz para manifestar á Nuestro Santísimo Padre el Papa, la fiel y constante adhesión de sus hijos de Colombia, protestar contra los ataques que se hacen á su sagrada persona, y pedir al Señor *que lo conserve, lo proteja y no lo entregue en manos de sus enemigos*. (1)

“Las circunstancias en que nos hallamos nos imponen el deber de trabajar con ahínco en la defensa de la Iglesia Nuestra Madre. Importa para ello que los católicos estén estrechamente unidos, y que la Acción Católica se vigorece y desarrolle. Ésta, bajo la dirección del Episcopado y el cle-

(1) Salm. xi., 3.

ro, ha de emplear los medios que están á su alcance para hacer el bien, y valerse asimismo de los recursos que el derecho y las leyes otorgan para combatir el mal. Toca á los laicos católicos trabajar en las asambleas, en las cátedras y en las elecciones, á fin de que, como lo consignaron los legisladores en nuestra Constitución, la Religión Católica, que es la de la Nación, sea respetada como esencial elemento del orden social.

"Conviene sobremanera atender al fomento y difusión de la buena prensa para contrarrestar los malos efectos de una literatura impía que por medio de periódicos, folletos, libros, se propone pervertir la juventud, brindándole, con diabólica porfía, lo que puede despertar, desde muy temprano, las pasiones más indomables y precipitarla en aquellos vicios que el apóstol San Pablo no quiere ni que se nombren entre los cristianos.

"A esto debe agregarse la cooperación á las obras de educación católica, y en especial á la enseñanza del Catecismo, hacia la cual llamamos la atención de nuestro clero secular y regular, de los padres de familia y de cuantos tienen algunas personas bajo su dependencia, todos los cuales están obligados, ó á enseñar personalmente el Catecismo, ó bien á procurar que reciban sus súbditos conveniente instrucción teórica y práctica de nuestra Santa Religión.

"Ni hemos de mirar con menor interés el establecimiento de las escuelas para los hijos del pueblo. Los que han sido favorecidos por la divina Providencia con la abundancia de los bienes de fortuna, deben persuadirse de que no pueden hacer mejor uso de sus riquezas que consagrando alguna parte de ellas á la creación y sostenimiento de escuelas donde se inculque á los niños pobres, á los jóvenes trabajadores, el santo temor de Dios, la conformidad con su divina voluntad, el amor al trabajo, la obediencia á las autoridades constituídas, y en fin, la caridad que destierra los odios y enemistades, y ahuyenta los vicios que conducen al hombre á la perdición.

"Para terminar, carísimos hermanos, séanos lici o repetir

que en nuestro corazón no se alberga ningún sentimiento de rencor ó mala voluntad. Amamos á todos nuestros prójimos con toda la fuerza de nuestra alma; les deseamos toda suerte de bienes y pedimos á Nuestro Padre que está en los cielos, que venga á nosotros su reino, á fin de que el nombre de Dios sea glorificado mediante las obras buenas de los que somos hijos suyos.

"Reiteramos la manifestación de nuestra gratitud á las autoridades eclesiásticas y civiles que nos han rodeado y sostenido, á las personas y entidades que ya de palabra, ya por escrito se han adherido á nuestros actos y héchose solidarias, con Nós, en la causa que nos está confiada.

"Congreguémonos ante el trono de Jesucristo Nuestro Señor y pidamos con fervor por la santa Iglesia, por nuestra Patria, por sus supremas autoridades, por todos nuestros hermanos en general, á fin de que vivamos en paz, nos amemos unos á otros y conozcamos y adoremos á Dios verdadero y á Jesucristo Nuestro Redentor."

Ya no se contentan los protervos enemigos de la Iglesia con cubrir de oprobios al clero y atacarlo insolentemente de palabra, como han venido haciéndolo cada día, de un año á esta parte, según el justo y moderado denuncia de nuestro egregio Primado, sino que siguen adelante en el camino del extravío, y con hechos escandalosos que siembran el pánico en toda sociedad bien organizada, se valen de la dinamita para amenazar á los ministros del Señor y estorbar su labor en beneficio de las almas que le están encomendadas.

Sin embargo, fijad hijos nuestros muy queridos, vuestra atención en las sentidas frases del Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá y os convenceréis de que allí sólo resuena el acento de un Padre amoroso y tierno. No hallaréis un reproche para nuestros detractores. Por el contrario, admiraréis la generosidad de un Padre que abre su noble corazón á los hijos, y á la vez que invita á los que le son adictos á perseverar en el buen camino, confía en que los que se han desviado volverán sobre sus pasos, imitarán al pródigo del

Evangelio y gozarán de las dulzuras de un sincero arrepentimiento. ¡Ojalá se cumplan estos anhelos de nuestro egregio Primado, y se congreguen todos, sin excepción, los hijos de Colombia en derredor del trono de Jesucristo, para confesarlo públicamente y tributarle la adoración á que tiene derecho como Verbo Eterno, Hijo Unigénito de Dios y Redentor del género humano! Al congregarnos ante el Trono de Jesús, Rey y Señor del universo, pidámosle también las otras gracias que señala nuestro Primado, esto es, la tranquilidad para la Iglesia, la paz para la Patria, el acierto para las autoridades, el amor recíproco para todos los ciudadanos.

No basta. Nós queremos añadir á todas estas santas intenciones que propone nuestro amadisimo Jefe espiritual, otra importantísima y que creemos muy necesaria, sobre todo en estos tiempos borrascosos para la Iglesia y la Patria: la de pedir con gran fervor por la conservación de la preciosa existencia del mismo Primado, quien dentro de poco celebrará el vigésimoquinto aniversario de su consagración episcopal.

Cabalmente el día 27 de Diciembre de 1885 el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Bernardo Herrera Restrepo fue consagrado Obispo por el Ilustrísimo Señor Doctor José Telésforo Paúl, á la sazón Arzobispo de Bogotá, á quien debía suceder cinco años más tarde, esto es, en 1891. Apenas consagrado se trasladó á la diócesis que le había sido confiada por el Sumo Pontífice, la de Medellín, y desde sus primeros actos oficiales reveló preclaras dotes de gobierno. Entre los fieles de aquella diócesis pasó solamente un lustro, pero bastóle un tiempo relativamente corto para llevar á cabo una benéfica transformación en todo el rebaño. Dio grande impulso á la piedad cristiana, fomentó muchas obras de beneficencia, reanudó los trabajos de la nueva Catedral interrumpidos por la muerte de su predecesor, el Ilustrísimo Señor Montoya, y los adelantó considerablemente. Visitó casi todas las parroquias, donde dejó huellas profundas de su celo pastoral. Pero sobre todo se empeñó en impedir que sus

ovejas fueran devoradas por el lobo de la herejía. Atacó fuertemente los errores, combatió con desnudo las doctrinas subversivas, y desenmascaró al espiritismo, áspid temible que á todo el que hiere inocular la muerte espiritual. La labor del Ilustrísimo Señor Herrera en la antigua diócesis de Medellín, que comprendía entonces también la mayor parte de la de Manizales, fue muy fecunda en obras salvadoras y le mereció los elogios aun de hombres poco adictos á la Iglesia.

Apenas quedó vacante la Sede Metropolitana de Bogotá, por la muerte del Ilustrísimo Señor Velasco, inmediatamente fue señalado el Ilustrísimo Señor Herrera como el candidato más digno de ocuparla. Y efectivamente la Santa Sede lo nombró Arzobispo de Bogotá á los pocos meses de haber fallecido el preclaro Señor Velasco que, en su corta administración, también había dejado huellas imborrables de prodigiosa actividad.

El Ilustrísimo Señor Herrera desplegó todo el celo de su espíritu apostólico y llevó á cabo grandes empresas en beneficio del nuevo rebaño que había sido encomendado á su pastoral solicitud. Introdujo notabilísimas mejoras en el Seminario, santo asilo donde se forman los futuros levitas. Visitó más de una vez toda su grey, dejando gratísimos recuerdos en el ánimo de sus amados hijos. Adornó la Catedral con gusto tan exquisito, que le ha merecido fama de Mecenas del arte cristiano. Construyó una casa de retiro para los sacerdotes que, agobiados ya bajo el peso de los años y los achaques, no pueden ejercer el ministerio sagrado. Introdujo severa disciplina en el clero, organizó todos los ramos de la administración diocesana y fomentó sinnúmero de obras benéficas y humanitarias. Acaba de hacer donación de cien mil pesos para la creación de un nuevo Hospital en Bogotá.

No puede olvidarse su interés constante y digno de todo elogio en adoctrinar á las ovejas que le han sido encomendadas, con sabias y edificantes pastorales. No sólo en el saludable tiempo de cuaresma ha solido proporcionarles instrucción sólida y jugosa sobre algún punto importante del

dogma ó de la moral católicos, sino que, aprovechando toda coyuntura favorable, ha venido inculcándoles con calor y vehemencia, el amor á la piedad y la práctica de las virtudes cristianas. Sobre todo se ha propuesto mantener vivas en el corazón de sus hijos dos grandes y saludables devociones, la de Jesús Sacramentado y la de su excelsa é inmaculada Madre, tomando ocasión de las festividades de *Corpus Christi* y la Concepción de María, para dirigirles todos los años sentidas y tiernas exhortaciones.

Tampoco ha dejado de recomendar con insistencia, ora en esos luminosos documentos, ora en la cátedra sagrada, el acatamiento al Vicario de Jesucristo, y la obediencia y sumisión perfectas á sus disposiciones y mandatos.

Además, con su gran prudencia, con el acierto de sus consejos y proceder, supo evitar conflictos entre las dos potestades. También prestó inapreciables servicios á la Patria en momentos críticos y difíciles. Los dos amores que más poderosamente embargan su alma y constituyen la norma de todos sus actos son el de la Religión y el de la Patria. Por eso al contestar á los católicos de Bogotá, en los solemnes instantes de la manifestación de desagravio, pudo afirmar con toda verdad y justicia:

“Vosotros y yo, oh señores, nos gloriamos de dar cabida en nuestro corazón á dos hondísimos amores, el de la Religión y el de la Patria. El amor de Dios, á quien servimos, y el amor de la Patria que nos vio nacer, no se contradicen, antes bien se robustecen y sostienen. Por eso si queremos que la Iglesia y la persona divina de Jesucristo sean respetadas en público y en privado, y alzamos enérgica protesta contra los ultrajes que se le irrojan, nosotros también hacemos profesión de servir á la Patria, de apetecer para ella honra, bienestar y grandeza, fundada en el orden cristiano.”

Estas atinadas palabras encierran todo un programa, y cabalmente la vida de nuestro eminente Primado ha sido la realización de tan hermoso programa.

Elevemos, pues, al Cielo fervidas plegarias por su con-

servación, y sobre todo el día 27 del próximo Diciembre, unámonos á nuestros hermanos de Bogotá, para tributar al Señor la debida acción de gracias por habernos favorecido con tan celoso y digno Jefe espiritual.

Disponemos que en esa fecha memorable se conmemore el fausto acontecimiento de las Bodas Episcopales del Ilustrísimo Señor Herrera Restrepo con misa pontifical en nuestra Iglesia Metropolitana, y con solemne misa cantada en todas las parroquias de la Arquidiócesis.

Después de la misa se hará la exposición del Santísimo Sacramento y se cantará el himno Ambrosiano.

Recomendamos encarecidamente á los RR. Párrocos y demás sacerdotes de nuestra jurisdicción que tomen el mayor interés en promover doquiera numerosas comuniones de los fieles, puesto que estamos convencido de que ése será el homenaje de adhesión y afecto más caro al corazón de nuestro Jefe espiritual.

Y para estimular la piedad de nuestros queridos hijos, haciendo uso de las facultades decenales que nos renovó la Silla Apostólica el día 28 de Agosto de 1907, concedemos indulgencia plenaria á todos los que comulgen el día 27 del próximo mes de Diciembre, por la conservación de nuestro egregio Primado y pidan al Señor que derrame sobre él abundantes luces y le dé gran fortaleza para desempeñar también en lo futuro las altas y delicadas funciones de su cargo, con el acierto con que lo ha hecho siempre en lo pasado.

Os impartimos á todos, queridos hermanos é hijos en Jesucristo, nuestra pastoral y bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

Cartagena, día 25 Noviembre de 1910. Fiesta de Santa Catalina de Alejandría, Patrona de la Arquidiócesis.

Pedro Adán
Arzobispo.

Pbro. José María Muñoz, Secretario.

*Diócesis de N. Pamplona.—Gobierno Eclesiástico.
Pamplona, Noviembre 15 de 1901.*

Venerable señor Cura párroco de . . .

Como verá usted en la circular del Muy Ilustre Señor Vicario General del arzobispado de Bogotá, publicada en el número 1.º de este semanario (1), se aproxima la fecha en que deben celebrarse las Bodas de Plata de nuestro distinguido Metropolitano el Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo. El 27 del próximo Diciembre hace veinticinco años que recibió la consagración episcopal como Obispo de Medellín.

Si Dios recibe la gloria en sus santos, Él y la Iglesia la reciben en sus pontífices, porque *de todas las obras divinas, la mayor es cooperar con Dios á la salvación de las almas*, y los pontífices son los verdaderos colaboradores de Dios en esta obra. Su honra es, por lo mismo, la honra de la Iglesia y también la de cuantos á ella pertenecemos como hijos.

Fuera de esta razón general, tenemos muchos motivos particulares para hacer un día de gozo cristiano el de las Bodas de Plata del Ilmo. Señor Herrera. Enumeraré algunos:

1.º Por más de doce años fue el Sr. Herrera dignísimo Rector del Seminario de Bogotá, y bajo su dirección se formó una gran parte del clero tanto de la Arquidiócesis como de las diócesis sufragáneas. Entre ese clero hay cuatro Obispos en Colombia, que nos honramos con haber sido sus discípulos.

2.º Débese en mucho á la poderosa influencia del distinguido Metropolitano la marcha próspera de la

(1) *La Unidad Católica*—N. del E.

Iglesia colombiana, ya por haber mantenido en todo su honor y en unión perfecta la jerarquía eclesiástica, ya por la dirección benéfica á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, á los cuales ha reconocido en toda ocasión sus derechos respectivos, contribuyendo así á la estabilidad del Gobierno, no menos que á la recta armonía entre los dos poderes, para bien de la República cristiana, y

3.º Con su constante y autorizada enseñanza el Ilmo. Sr. Herrera ha sostenido siempre vivo el sentimiento cristiano, el respeto á las autoridades constituídas, la moralidad de la prensa, la ortodoxia de los establecimientos de educación, el fomento de la acción católica y muchos otros bienes que aseguran la paz y la prosperidad de la Patria.

Por consiguiente, hagamos también nuestro el día en que la capital celebra las Bodas de Plata episcopales del Ilmo. Sr. Arzobispo Primado, y adhiriéndonos á ese homenaje, son mis deseos:

1.º Que con la debida anticipación usted prepare á los fieles de su parroquia para que participen de la sagrada comunión el 27 de Diciembre del presente año y la ofrezcan por nuestro dignísimo Metropolitano.

2.º Que el día mencionado celebre usted la misa solemne también en homenaje de amor y de reconocimiento hacia el Ilmo. Prelado, y al fin de ella cante un *Te Deum* para dar gracias á Dios por la conservación de la vida del ilustre pontífice.

3.º En la iglesia Catedral se celebrará la misa pontifical á las 9 a. m., y el *Te Deum*, con asistencia de todo el clero de la ciudad, de las congregaciones y asociaciones religiosas y de los empleados públicos, á quienes se hará invitación especial, fuera de la general para todos los fieles.

4.º Que usted dirija, sea la víspera ó el día mismo de aquella fiesta, telegrama de congratulación al Ilmo. Señor Arzobispo, firmado también por el mayor número posible de fieles de su parroquia.

Por mi parte quedará muy reconocido hacia el señor cura por la atención que se sirva prestar á esta circular.

† Evaristo
Obispo

DECRETO

por el cual se dispone la celebración de un aniversario.

Nos Ramón Rueda Barrera

Vicario Capitular de la diócesis del Socorro

CONSIDERANDO:

Que se acerca, según lo comunica el Ilustre Señor Vicario General de la Arquidiócesis Primada, el 25.º aniversario de la consagración del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, Primado de Colombia, quien fue consagrado por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Telésforo Patú, de feliz memoria, el 27 de Diciembre de 1885 en la Catedral de Bogotá;

Que el mismo Ilustre Señor Vicario General, Pbro. Dr. Salustiano Gómez Riaño, exhorta á todos los católicos y señaladamente á los admiradores del preclaro pontífice, á tomar parte activa y eficaz en tan fausto acontecimiento;

Que los admiradores de tan egregio Prelado son todos los colombianos, pues nadie ignora las excepcionales dotes de gobierno, de ciencia y virtud, de erudición y santidad que lo adornan;

Que de todos son igualmente conocidas las magistrales y luminosas Cartas pastorales con que ha ilustrado á su grey y el denuedo y energía con que ha defendido siempre los fueros de la Iglesia Católica, actitud que no pocas veces ha llevado amarguras á su magnánimo corazón;

Que todas las diócesis, y ésta especialmente, cuya erección á él se debe, han participado abundantemente de su benéfica acción;

Que la mayor parte del clero de esta diócesis tuvo la envidiable y nunca olvidada honra de estar bajo su sombra en los claustros del Seminario de Bogotá;

Que todas las clases sociales, clero, comunidades religiosas, piadosas cofradías, colegios y todos los fieles del país han sido siempre objeto de sus cuidados y paternal solicitud; y

Que es natural y justísimo que esta diócesis, que tanto ama al meritísimo pontífice, se asocie al regocijo general que el 25.º aniversario de su consagración episcopal lleva á todos los espíritus;

DECRETAMOS:

1.º El domingo 25 de Diciembre próximo los V. Párrocos invitarán al pueblo al tiempo de la misa parroquial, á la fiesta que tendrá lugar el martes 27; harán conocer al vecindario los méritos personales y jerárquicos del Ilmo. Prelado y excitarán á sus feligreses á ofrecer la santa comunión por la intención del mismo;

2.º El lunes 26, á las nueve de la noche, se dará un largo repique de campanas como prevención al pueblo para la fiesta del día siguiente;

3.º El 27 se celebrará una misa solemne, seguida de *Te Deum*, en acción de gracias al Todopoderoso por

los beneficios que ha dispensado al país por medio del eximio pontífice y pidiendo para él prosperidades y larga vida.

Los gastos que demanda la solemnidad de dichos oficios los erogará la curia diocesana de acuerdo con el Arancel vigente;

4.º En la ciudad capital de la diócesis se celebrará el *Te Deum* á las 12 m. y en la mañana las comunidades religiosas que en ella moran y las confraternidades piadosas ofrecerán la santa comunión con el mismo fin; y

5.º Excítese á los V. Párrocos y los vecinos notables de las respectivas parroquias para que en dicho día dirijan al eminente Primado cortos pero expresivos telegramas de felicitación.

Expedido en el Socorro, á 1.º de Noviembre de 1910.

Ramón Rueda Barrera

Vicario Capitular.

Luis D. Mantilla, Secretario diocesano.

Vicaría General.—Garzón, 30 de Octubre de 1910

Señores sacerdotes de la diócesis:

Muy digna de encomio es la invitación que hace el Rvmo. Sr. Vicario General de la Venerable Arquidiócesis Primada, Dr. D. Salustiano Gómez Riaño, á fin de que en toda Colombia se celebre el 25.º aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Bernardo Herrera R., meritisimo Arzobispo de Bogotá, cuya vida ha sido benéfica para la Nación entera desde cualquier punto de vista que se la considere.

Para secundar los llamamientos del Rvmo. Sr. Vi-

cario de aquella Arquidiócesis, y en obsequio de tan noble y religiosa festividad, tengo el honor de dirigirme á ustedes para exhortarlos á que, en unión de los fieles que les están encomendados, tomen parte en los festejos del día 27 de Diciembre próximo, que es el que conmemora tan fausto acontecimiento. Para esto:

1.º Comiencese á confesar con anticipación, á fin de que en esa fecha haya un gran número de comuniones, según las intenciones del mismo Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

2.º Se concede licencia para exponer con solemnidad en dicho día el Augustísimo Sacramento, y terminese la exposición con un solemne *Te Deum*. Ojalá hubiera misa solemne ó cantada para dar mayor esplendor á la función.

3.º En los días anteriores podrían hacerse oraciones con el mismo fin, v. gr., rosarios, novenas á los santos, letanías, salves, etc.

4.º Se servirán informar á la curia de cuanto hayan hecho, y sería muy de desearse que se enviara una noticia siquiera aproximada del número y clase de obras que se hayan practicado.

Dios guarde á ustedes en su Divino Amor,

Pedro María Rodríguez
Vicario General.

Diócesis de Pasto—Gobierno Eclesiástico—Número 61.
Pasto, 1.º de Diciembre de 1910

Muy Ilustre Sr. Vicario General de la Arquidiócesis—Bogotá.

En respuesta á su atento oficio fechado el 9 de Septiembre de este año, tengo el honor de

acompañar á Usía cuatro ejemplares de la Circular número 6, que he dado para secundar los deseos de Usía, tendientes á la celebración de las Bodas de Plata del Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, en el 25.º aniversario de su consagración episcopal.

Que el Ilmo. Señor Arzobispo se digne aceptar los fervientes votos que esta diócesis hará al Todopoderoso el día 27 del presente, por el bienestar personal del benemérito Primado, y para que el Sér Supremo le aumente el caudal de sus gracias espirituales, para que su glorioso Pontificado sea siempre fecundo en toda clase de bienes para la Iglesia y para la Patria.

Con sentimientos de alta consideración y distinguido aprecio, me es honroso suscribirme de Usía,

Atento S. S. y capellán,

Rafael Chaves

CIRCULAR NUMERO 6

Diócesis de Pasto—Gobierno Eclesiástico—Vicaría General—
Pasto, 26 de Noviembre de 1910.

Señor Cura de. . .

El Reverendísimo Señor Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá nos ha hecho saber que el día 27 de Diciembre del presente año cumple veinticinco años de su consagración episcopal el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Bernardo Herrera Restrepo.

Y como no sólo la Curia Metropolitana se aprestà á celebrar con pompa el Jubileo del dignísimo Primado de Colombia, sino también las otras diócesis, urge que nosotros no rehuyamos el hacimiento de gracias á Dios, dador de todo bien, por tan fausto acontecimiento.

Y razón hay para ello. La personalidad del Ilustrísimo Señor Herrera Restrepo se destaca como un faro vigoroso cuya lumbre, mensajera de bienes, ha fulgurado en toda la extensión de la Patria.

Su amor á los que formamos la Iglesia docente, nunca ha menguado, antes se ha robustecido cuando los enemigos de Dios han pugnado por cubrir nuestras frentes de baldones.

Sus labios se han abierto para llevar consuelos y esperanzas á todas las clases sociales, y especialmente á los obreros, á los niños y á los pobres.

Por esto, y ya que nuestro amadísimo Prelado, que es quien debía hablar, está enfermo, le interesamos, señor cura, efectúe en su parroquia el 27 del mes venidero, esta fiesta del amor filial, patentizado por la abundancia de comuniones y plegarias, para que prolongue Dios la vida del Ilustre Primado.

Queremos también que el 26 Diciembre haya en todos los templos de la diócesis un repique de campanas á las doce del día y á las seis de la tarde; y que el 27, después de la misa, se exponga el Santísimo, y se cante un solemne *Te Deum*.

Esta circular será leída en todas las iglesias, en un día festivo.

Dios guarde á usted,

Rafael Chaves

República de Colombia—Departamento de Quibdó—Prefectura Apostólica del Chocó.

Quibdó, 30 Noviembre de 1910

Muy Ilustre Sr. D. Salustiano Gómez Riaño, Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá.

Muy Ilustre y venerado señor: Aunque con mucho retraso ha llegado á este rincón de Colombia su atento comunicado del 9 de Septiembre pasado con la circular impresa en donde se recomienda á todos los colombianos la celebración del vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal del virtuosísimo Primado de Colombia, que hoy tan dignamente rige la Arquidiócesis de Bogotá,

Nada más justo, ciertamente, que ese testimonio de gratitud y simpatía de parte de todos los católicos colombianos hacia quien por tantos años viene siendo el verdadero Pastor de la República y ha sacrificado su vida por el bien espiritual y aun material de todos. Aquí, en medio de estas selvas chocoanas, muy poco podremos hacer; pero tengan de seguro que con toda nuestra alma aplaudimos el pensamiento y nos unimos ya desde ahora á todas las manifestaciones de gratitud y cariño que en día tan memorable tributen á tan egregio pontífice todos sus amantes hijos. Además cumpliremos gustosísimos todo cuanto nos recomienda en la aludida circular para pedir al Dador de todo bien prolongue por muchos años tan preciosa existencia.

Ruégole, Ilustre Señor, que si le parece oportuno, me haga el obsequio de presentar nuestro respetuoso saludo y cordialísima enhorabuena al mismo amantísimo Primado por tan fausto acontecimiento, y suplíqueme en nuestro nombre, que entre las muchas bendiciones

que reparta en ese día, se acuerde de dirigir una hacia estas lejanas tierras para todos los fieles de la Prefectura, y en particular para los sacerdotes, Misioneros y Prefecto Apostólico que aquí estamos derramando muchos sudores por el bien de estas almas y por el honor de Colombia.

Con sentimientos de la más alta consideración soy de V. S. atento seguro servidor y capellán,

Juan Gil, C. M. F.
Prefecto Apostólico

BODAS DE PLATA EPISCOPALES

DEL ILMO. Y RVMO. SR. ARZOBISPO DE BOGOTÁ

(El Boletín Diocesano de Ibagué)

Habiendo de celebrarse el día 27 de Diciembre de este año el vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, empiezan ya á hacerse los preparativos para tan fausto acontecimiento. A este fin el Muy Ilustre Señor Vicario General ha expedido la circular que copiamos á continuación, en la que se prescribe lo que se ha de hacer en la Arquidiócesis de Bogotá.

El Ilmo. Señor Obispo de Ibagué, queriendo que esta diócesis como sufragánea que es de la de Bogotá, contribuya en algo á celebrar las Bodas de Plata del Rvmo. Metropolitano, manda á todos los sacerdotes:

1.º Que durante el mes de Diciembre, los días en que el rito lo permita, se añada á la oración imperada de *Immaculata Conceptione*, la de *Pro gratiarum actione*, que se halla en el misal inmediatamente después de la misa votiva *De Sma. Trinitate*.

2.º Que pidan á los fieles oraciones y comuniones, y los exhorten al rezo del santo rosario para dar gracias á Dios y pedirle prolongue largos años la vida de tan digno Primado, para bien de toda Colombia.

Las manifestaciones de piadosa y entusiasta alegría con que los católicos de Colombia han celebrado el vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, son prueba inequívoca del excepcional ascendiente que alcanza sobre los pueblos, quien vive por entero consagrado al servicio de Dios y de las almas. Desde la capital hasta el más apartado rincón de la República, háse dejado oír en honor del Ilmo. Primado como un himno de gloria inspirado por los dos grandes amores de los colombianos: el de la religión y el de la Patria. Es que la labor oculta y fecundísima del Ilmo. Señor Herrera como Rector del Seminario de Bogotá, se hizo sentir vigorosamente en las diócesis que formaron el antiguo Arzobispado, y no es maravilla que hoy la Iglesia de Colombia haya prorrumpido en exclamaciones de dicha al contemplar á su Representante ataviado con la veneranda majestad que en él han impreso cinco lustros de episcopado.

Los RR. PP. Salesianos fueron los primeros en festejar en esta ciudad al Ilmo. Señor Arzobis-

po con motivo de las Bodas de Plata episcopales. El 13 del pasado Noviembre, vigésimoquinto aniversario de la recepción de las Bulas, celebró el Prelado la santa misa en la iglesia del Carmen y distribuyó el pan á los jóvenes profesores, alumnos y cooperadores salesianos. A las 9 a. m. hubo misa pontifical, ofició el Ilmo. Señor Higuera, y el coro cantó la misa *Te Deum laudamus* del maestro Perosi. Llamaron especialmente la atención el *Sanctus* y el *Benedictus* de Beethoven, cantados por el célebre artista Sr. Antonio Sabellico. La función religiosa terminó con el *Te Deum*. Por la noche, después de la dedicatoria hecha en gracioso diálogo por los estudiantes, artesanos, músicos y cantores del Instituto León XIII, fue puesto en escena *El Valle del Torrente*, notable drama en cuatro actos. A nombre de los asociados de María Auxiliadora y de los exalumnos del Instituto salesiano, hablaron los Sres. Gonzalo Pérez y Pioquinto Martínez, respectivamente. Un joven religioso pronunció el siguiente discurso:

Admòdum venerande Pastor:

Pollens ac multisonus chorus hodierno die personare incipit carmen observantiæ atque amoris, eminenti tuæ sedi meritisque tuis tribuendum.

Quid Pontificis decorem, quid dignitatem tuam deceat intelligentes viri decernent, oratores luculenter pronuntiabunt; præconia tua vates canent, ingenuæ artes eorum voces exornabunt. Disonus autem ac pæne in-

formis chorus videbitur, ni simul ac viriles politæque voces, humilium quoque et parvulorum verba advertantur. Et quidni, quum non superbiam aut potentiam, sed humilis galilæi Piscatoris apud nos vices gerentem celebremus?

Ineunda itaque salesianæ familiæ, favente nobis Deo, gaudia hæc Bogotensis Ecclesiæ, vox deesse non debuit cujusdam partis familiæ, numero quidem minimæ, pergratæ vero uberibus fructibus ab eadem capiendis, vox scilicet salesianæ domus quæ a vico Mosquera nuncupatur.

In secessu a rumoribus mundanis, intenti quidam nostrum ad futuros præceptores erudiendos, hi vero juvenes ad mentem liberalibus disciplinis imbuendam et cor christianis virtutibus excolendum dediti, pectora nostra erga Pastoris Ecclesiæ cujus obsequii gratia domo illa congregati sumus, sponte prorumpere sensimus.

Et nonne imprimis Seminarium in animo tibi est? Nonne juvenum levitarum pietatem ac amorem optimam tibi æstimas coronam? Asceterium nostrum hortus etiam agri tui est, quamquam non ab iisdem cultoribus conductus, in unum tamen idemque intendens: obsequium, videlicet, Ecclesiæ ac Religionis victoria in dilecta nostra patria, in dilectissima præcipue tua Archidiocesi.

Nos quoque filii tui numeramur; pietas ergo nostra erga communem patrem titulis ejus æquanda erit.

Ovili sacro interclusi, pauca de iis quæ foris geruntur noscimus; attamen quanta et qualia ad sibi commissam hæreditatem tutandam Pastor noster pertulerit, crebro ad aures nostras pervenit.

Juvenes pio animo ac fido corde, non possumus quin vehementer moveamur atque ex immo corde de injuriis tanto Pontifici, Pastori, Patri illatas doleamus,

præsertim quum talia facinora aspiciamus patrata a quadam juventute quæ populi pernicies evadit, dum majorum arx ac patriæ spes esse deberet.

Quæ vitæ nostræ ratio hac tempestate erit? Certe quæ studiosos, pios peramantesque filios in adversa fortuna, in dolore patris esse decet.

O dilecte Pastor: si quid te dignum offerendum nobis esset, læti hodierno die exhiberemus; si parati jam nunc ad strenue pro te ac tuæ Ecclesiæ rebus adlaborandum inveniremur, quam læti nosmetipsos traderemus; non autem valentes quod habemus aut sumus tibi deferre, hoc unum quod erimus totum devovimus. Utinam optatissima lux illa veniat, qua virtute ac robore operum verba nostra firmentur.

Interin hujus rei pignus,—hoc tibi spondemus,—incensa vehementium precum et a nostra humili domo et a cuncto vico ubi degemus quotidie in altum ascendent, ut inde gratiarum pluvia in Pastorem descendat, quem animorum nostrorum patrem ac Christi apud nos vices gerentem observamus, colimus, diligimus.

Mosquera, idibus Novembris, anno MCMX.

Todos los salesianos de Colombia tomaron parte en la fiesta, pues oímos leer los siguientes telegramas:

Ibagué, 12 de Noviembre de 1910.

Director salesianos—Bogotá.

Adherímonos cordialmente celebración Bodas Reverendísimo Primado. Felicidades.

Salesianos.

Barranquilla, 12 de Noviembre de 1910.

Director salesianos—Bogotá.

Unímonos justísima alegría salesianos por glorioso aniversario Ilmo. Primado.

Salesianos.

Contratación, 12 de Noviembre de 1910.

Director salesianos—Bogotá.

Separados distancia, unímonos mente, corazón, manifestación gratitud, aprecio, deseos prosperidad, larga vida Primado, honra, prez episcopado colombiano, tierro Padre moradores "mansión del dolor," eficaz apoyo nuestro.

Salesianos.

Agua de Dios, 12 de Noviembre de 1910.

Briata (salesianos)—Bogotá.

Salesianos Agua de Dios adhiérense solemne manifestación Arzobispo. Envían efusivas felicitaciones Bodas episcopales y como hijos adictos piden bendición.

Santinelly.

El homenaje que los hijos del Venerable Bosco rindieron al Ilmo. Primado, fue confirmado con la siguiente carta del dignísimo Rector Mayor de la Pía Sociedad:

Oratorio di S. Francesco di Sales.—Via Cottolengo.—N.º 32
Torino, li 25 ottobre 1910.

Eccellenza Rvma.:

Per le sue nozze d'argento tutti i suoi diocesani, anzi tutti gli abitanti di Colombia preparano grandiosi fes-

teggiamenti. Sarà un vero plebiscito di venerazione e di affetto verso il Venerando Primate di Colombia, che in venticinque anni di ministero episcopale ha dato i più splendidi esempi di zelo e di virtù.

Potrebbero i Salesiani essere estranei a tanta dimostrazioni di amore e di riconoscenza? Noi che fummo sempre l'oggetto d'una speciale benevolenza per parte di V. E. R., noi pure vogliamo unire le nostre voci per ringraziare Iddio che l'ha conservata finora al bene di tante anime.

Non solamente prenderanno parte alle feste solenni che si celebreranno in Bogotá, quei nostri cari confratelli che lavorano sotto i suoi occhi, ma la Congregazione intiera per mezzo del suo Superiore vuol essere rappresentata.

A nome perciò di tutti i miei cari confratelli le auguro una vita lunga e prospera perché possa ancora compiere molto bene á favore del gregge che il Divin Salvatore le ha affidato. Le preghiari di tutti i nostri giovani il 27 Dicembre, tutte le loro comunioni saranno offerta a Dio secondo la intenzione di V. E. R. È quanto noi possiamo offrirle di più prezioso ed alla sue pietá più gradito.

Mi benedica mentre baciando il sacro anello mi professo di V. E. R. Obbsmo, servitore,

Sac. P. ALBERA

Rettor Maggiore.

El 1.º de Diciembre pasado bendijo el Ilmo. Señor Arzobispo la imprenta de San Bernardo. A la ceremonia asistieron el M. I. Señor Vicario General, varios miembros del V. Capitulo, el señor

Secretario del Arzobispado y la mayor parte del clero de la ciudad.

A la 1 p. m. de este día reuniéronse en el palacio arzobispal las señoras que en la ciudad dirigen los diez coros principales de la Asociación de los Sagrados Corazones y de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento. El Sr. Canónigo Dr. D. Leonidas Medina, Director General de la Congregación, felicitó al Ilmo. Señor Arzobispo con motivo de la próxima celebración de las Bodas episcopales, pronunció el discurso que publicámos en el número anterior de LA IGLESIA y ofreció al Prelado un precioso obsequio: un cáliz de *vermeil* que tiene 25 centímetros de alto, y es de estilo siglo xv. En la base del cáliz, por el frente, vense sobre sendos medallones tres imágenes: la del Sagrado Corazón de Jesús en el centro, á la derecha la del Sagrado Corazón de María, y á la izquierda la de San Bernardo. Sobre los otros tres medallones que corresponden á éstos por la parte de atrás, se ven el escudo de armas del Prelado, la imagen de San José y la de San Pedro Apóstol. Alternan en los espacios que separan los medallones un amatista con un rubí. En las ojivas formadas en la columna hay varias imágenes en miniatura. La patena tiene por el reverso ocho medallones con grabados alegóricos y referentes al sacrificio de la antigua alianza. El mismo señor Director ofreció al Prelado la vela-

ción que se haría al día siguiente en la Basílica y que se verificó en este orden: A la 6 a. m. misa con exposición. A las 7, misa de comunión. Celebró el Muy Ilustre Señor Vicario General y distribuyó la Sagrada Eucaristía á 722 socias. Luégo hubo misas hasta las 12 m. Durante el día se turnaron para hacer la adoración los trece coros de la ciudad. A las 5 p. m. el Ilmo. Señor Arzobispo consagró las nuevas socias.

Muy justo y natural era que el Seminario Conciliar de la Arquidiócesis celebrara del mejor modo posible la fiesta del Ilmo. Primado. Y en verdad la celebró con la seriedad y magnificencia propias de tan respetable instituto: la velada literaria del 4 de Diciembre debió de ser particularmente grata al corazón del que fue Rector y restaurador del Seminario. Oímos aquella noche la palabra fácil y persuasiva del Sr. Dr. D. José Joaquín Casas, de los Sres. Pbro. D. Jorge Arturo Delgado, Juan Crisóstomo García, Luis Jorge Tejeiro y Héctor H. Hernández; y oímos también las composiciones literarias de los seminaristas Sres. Jesús Antonio Rodríguez, Alejandro Pizarro y Luis Rubio Marroquín. Este último leyó la importantísima reseña histórica que con gusto insertamos á continuación:

Ilmo. Señor Arzobispo:

Existe en un salón de este edificio un cuadro de pintor desconocido, monumento único de la historia del Seminario.



Representa un Arzobispo que por su majestad y apostura recuerda los príncipes mitrados; que revela en su fisonomía la santidad y la estirpe, la resolución incontrastable en los combates de la fe y en cuyos rasgos ascéticos puede leerse la predestinación al martirio.

Es el acto en que entrega al Dr. Carlos Calvo el Ilustrísimo Señor Mosquera los estatutos que él ha compuesto para el Seminario y á cuya restauración ha dedicado sus esfuerzos y desvelos. Dos jóvenes familiares lo acompañan. El uno D. Agustín Rodríguez, que murió siendo Canónigo de la Catedral de Caracas, adonde se había retirado con motivo de la persecución que recibió el clero después de la guerra de 1861; el otro D. Manuel Pombo, hijo del ilustre prócer D. Lino de Pombo, caballero distinguido y tan justamente estimado por sus prendas de carácter é ilustración vastísima.

El sólo contemplar este cuadro trae á la memoria la larga cadena de vicisitudes y prosperidades, de tiempos florecientes y de épocas aciagas que en no interrumpida serie vienen á formar la historia del Seminario. Y en verdad este cuadro me sugirió por primera vez la idea de trazar las líneas que componen la breve noticia histórica que me propongo presentaros.

No será, pues, inoportuno, Ilustrísimo Señor, que en los momentos presentes volvamos los ojos al pasado para echar una ojeada á la historia del establecimiento en que primero se ejercitó vuestro celo, que recibió el fruto de vuestros primeros esfuerzos, que ha sido siempre el objeto de vuestros más solícitos cuidados y que bajo vuestra protección ha llegado á su mayor desarrollo y á su época más floreciente.

Establecidas las primeras sillas episcopales del Nuevo Reino, precisamente á tiempo de la celebración del Concilio de Trento, y considerando los Prelados que las ocupaban que sus iglesias carecían del principal elemento para su buen servicio, no omitieron esfuerzo para instalar seminarios tan pronto como lo permitieran las circunstancias afflictivas en que se encontraba la nascente Iglesia.

El primero que hubo en Santafé de Bogotá fue el fundado en 1584 (1) por el Ilustrísimo Arzobispo Fr. Luis Zapata de Cárdenas y conocido con el nombre de *Seminario de San Luis*. Muerto su virtuoso fundador (1590), algunos años después de establecido, el Cabildo eclesiástico en Sede vacante acordó suprimirlo.

Este establecimiento es al parecer por su precaria existencia, de escasa importancia, y sin embargo no carece de interés histórico. A él se deben las luces del saber que resplandecieron en la alborada de las colonias.

La supresión del Seminario del Señor Zapata motivó más tarde dos cédulas reales, la una de reprensión á la Audiencia por haber consentido disposiciones tan contrarias á las del Tridentino, la otra recomendaba al Señor Arzobispo la fundación de un nuevo Seminario.

Lleno de regocijo, el Señor Lobo Guerrero, con una cédula tan conforme á sus deseos y á sus deberes pastorales, se apresuró á cumplir la voluntad del Rey (Felipe II).

Fue establecido entonces el *Seminario de San Bartolomé* al principio y al parecer por muy poco tiempo á cargo de sacerdotes seculares; después continuó dirigido por los Jesuitas y ocupó el mismo lugar en que hoy vemos el histórico Palacio de San Carlos. Allí estuvo cerca de siglo y medio, y de él salieron los Obispos que se consideran como gloria de las iglesias granadinas, hasta el año de 1767, en que se expidió la real pragmática contra la Compañía de Jesús.

Tocó al Virrey Zerda ejecutar la sentencia en el Nuevo Reino. Con este objeto dirigió al Cabildo en Sede vacante un oficio en el cual se le comunicaba la orden de Carlos III, y se le encomendaba todo lo relativo á la dirección del Seminario, que fue trasladado al edificio del Colegio Máximo de San Bartolomé, después de nombrados directores seculares.

Aparecen entonces las autoridades reclamando como propio el derecho de patronato, á pesar de que el mismo Virrey

(1) Aproximadamente

lo reconocía á la Iglesia. Naturalmente el asunto terminó con una decisión de la Junta de temporalidades que trasladaba al Rey la facultad de hacerse cargo del régimen interno del Seminario. El violento despojo duró largos años, sin que valieran el enérgico reclamo del Ilustrísimo Señor Camacho ni el que años después (1792) hizo el Arzobispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón, quien viendo la inutilidad de sus esfuerzos tuvo que acudir al arbitrio de fundar á sus expensas un Colegio de ordenandos. Desgraciadamente el pronto fallecimiento de este Pelado frustró esta nueva esperanza.

Más tarde el Provisor Gobernador del Arzobispado, D. Fernando Caicedo y Flórez, se propuso establecer otro Colegio de ordenandos para suplir la falta del Seminario Conciliar. Se abrió en efecto en el edificio contiguo á la iglesia de San José que había sido Convento de los PP. Capuchinos, pero la escasez de las rentas que se le adjudicaron y el poco ó ningún apoyo que se le prestó de parte del Gobierno, hicieron que el nuevo plantel terminase muy á poco de su fundación.

Tal era el estado de las cosas cuando el Ilmo. Señor Mosquera se hizo cargo de la Arquidiócesis.

Hasta entonces y desde que se había cerrado el Colegio de ordenandos, los que aspiraban al sacerdocio hacían sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, en el que se hallaban reunidos con los estudiantes de Jurisprudencia y de otras materias, y donde es natural que se hiciese muy poco ó nada por infundir á los seminaristas el espíritu eclesiástico. Los seminaristas oficiaban en funciones solemnes en la Catedral Metropolitana, y hay persona á quien he oído afirmar haber visto acolytar en algunas de ellas individuos de tanta importancia como el Dr. D. Francisco Javier Zaldúa, que había de ser más tarde Presidente de la República. Las becas se repartían indistintamente entre los alumnos del Colegio, y el mismo Señor Mosquera nos da á entender en uno de sus escritos que se preferían los estudios que nada tenían que ver con lo eclesiástico.

Era, pues, lamentable el estado de la Arquidiócesis y el egregio Prelado no omitió esfuerzo para restablecer el Seminario.

A este fin dirigió una elocuente representación al Congreso, en la cual pedía la separación del Seminario y la devolución de todos los objetos que por su origen le pertenecían. No se reconoció la justicia de su reclamación sino hasta 1840, en que pudo al fin realizar sus deseos.

Fueron sus primeros alumnos muchos de los individuos más conocidos en la generación actual, tales como D. Ramón Guerra Azuola, Antonio Ferro, León Vargas Calvo, Manuel Caicedo Jurado, Antonio Parra, Manuel Ponce de León, José María Buendía, Salomón Uricoechea, José Manuel Marroquín, Teodoro Valenzuela, José María Ortega, Félix Riaño, Manuel Pombo, Plácido Malo, Juan Padilla y Gregorio Gutiérrez González.

Distínguese entre los alumnos de esta primera época el Dr. Luis Lizarralde. Procedía de ilustre atavismo y por su talento poco común y singulares virtudes daba muy fundadas esperanzas. Recién ordenado estuvo accidentalmente en algún curato, luego de preceptor de D. Ramón Grajales, y poco después de compañero de D. José Manuel Marroquín, en el Colegio de *Yerbabuena*. Estando allí recibió una carta del Ilustrísimo Señor Mosquera en que lo llamaba á que lo acompañase al destierro. "Lo convidó, le decía, no al Tabor sino al Calvario." Atacado por la fiebre falleció el 23 de Septiembre de 1852, en el trayecto de San Thomas á Nueva York, como capellán y secretario del augusto Prelado y su muerte mereció una sentidísima elegía de D. José Joaquín Ortiz.

Los nombramientos hechos por el Ilmo. Señor Mosquera para superiores y profesores no pudieron ser más acertados. El Rector, D. Carlos Calvo, era sacerdote muy distinguido por su piedad é ilustración, de espíritu levantado y emprendedor, y muy hábil en lo relativo á construcción y restauración de edificios, lo que lo hacía doblemente apto en

una época en que se estuvo necesitando hacer obras continuamente al local del Seminario.

Los profesores, tales como los Dres. José Joaquín Isaza y Vicente Arbeláez, eran no menos hábiles para regentar las cátedras que ocupaban, y el haber sido discípulos suyos se reputó luego como motivo de gloria y de ufanía.

Entre los primeros que recibieron el sacerdocio en aquella época memorable, debemos contar en primer lugar los Dres. Indalecio Barreto, Antonio Parra, Pedro Patricio Plata y años después el Dr. Fernando Piñeros.

Ocupaba el Seminario el edificio situado en la esquina N. O. (1) de la que llamamos Plaza de Bolívar, cuando el Gobierno que regía la Nueva Granada durante la revolución de 1841 hizo desocupar este local el 21 de Noviembre, fecha solemne é inolvidable en que empezó lo que en las crónicas de antaño se llamó *La gran semana*. El 4 del mismo mes se trasladó á aquel histórico recinto al General Juan José Neira. Ante los muros del vetusto edificio, que había sido palacio virreinal (2) y morada de nuestros primeros gobernantes, fue coronado por manos femeniles el heroico caudillo que yacía en una camilla cubierto de heridas y de cicatrices. Trasladado en seguida á los dormitorios fue acostado en la cama del seminarista D. Ramón Guerra Azuola, según nos lo refiere él mismo.

Nada se sabe de seguro acerca de su reapertura; (3) pero de todas maneras es cierto que el Seminario se instaló no mucho después en la parte meridional del edificio de San Bartolomé, en donde permaneció en el mismo pie en que se había hallado al principio hasta 1845 (ó 1846), época

(1) El mismo sitio que ocupa el almacén de Touchet, sucesor de Yerles.

(2) Véase Posada, *Narraciones, Palacio Virreinal*.

(3) Sería posible averiguarlo, pero no ha sido fácil hallar el dato en estos apuntamientos debido á la premura del tiempo.

en que se separó el Seminario Menor del Mayor y en que al primero se le hizo ocupar el edificio llamado *La Tercera*, contiguo á la iglesia del mismo nombre, local que los hermanos terceros convirtieron, muchísimos años después, en dos casas propias para habitación de particulares. El Seminario Menor quedó en la parte de San Bartolomé ya mencionada, donde permaneció dirigido por los PP. Jesuitas.

Llegó por fin la revolución de 1851. Como el Gobierno de López hubiera mandado desocupar el local del Seminario, el Ilmo. Señor Mosquera en aquella angustia, ocurrió á su amigo D. Juan Antonio Marroquín, quien consiguió para el Seminario la casa de doña María Fuenmayor, situada cerca de Santa Clara, ofreciéndole en cambio gratuitamente, á dicha señora, para su alojamiento, la casa solariega de los Marroquines.

Al año siguiente (1853) volvió á ser incorporado el Seminario al Colegio de San Bartolomé. Ya el Señor Mosquera había partido al penosísimo y honroso destierro que tanto enalteció sus virtudes y engrandeció su nombre. Desde Cartagena protestó contra el nuevo despojo con toda la energía de que era capaz su grande alma, despreciando las iras que en sus perseguidores pudiera levantar aquella valerosa protesta.

Terminó, pues, el Seminario del Señor Mosquera, obra de grandes esfuerzos y sinsabores y cuya organización había consumido no pocos de los desvelos y fatigas del ilustre Prelado. ¡Y qué razones las que se alegaron! Decía Rojas Garrido, el filósofo, por ejemplo, que el gobierno monárquico de la Iglesia no podía hermanar con las doctrinas democráticas, y en consecuencia que el Seminario era nocivo á los principios republicanos. Por supuesto que se echó mano, en primer lugar, como que de éste se trataba, de todos sus bienes y de las crecidas sumas que en él había invertido el Arzobispo.

Instalóse nuevamente el Seminario años después (1865) en la misma parte del edificio en que había estado antes, siendo Arzobispo de Bogotá el Ilmo. Señor Herrán.

Fueron nombrados respectivamente Rector y Vicerrector los Dres. Pedro Durán y Fernando Piñeros. Es de notarse aquí el interés con que el sabio y virtuoso Vicerrector trató de levantar los estudios y algunas corruptelas que habían llegado á introducirse en la disciplina. A su esfuerzo se debió casi en su totalidad lo que se obtuvo en esa época, que bien pronto terminó con la muerte del Dr. Durán (1867).

Entretanto hallábase en Roma desterrado por segunda vez el Ilmo. Señor Vicente Arbeláez. Fue allí muy querido de Su Santidad Pío IX, quien le propuso al volver á su patria el Obispado de Antioquia ó el derecho á sucesión en la coadjutoría del Arzobispado de Bogotá.

Habiendo escogido lo último el Señor Arbeláez, á la muerte del Señor Herrán vino á sucederle.

Y entramos al rectorado del Dr. Indalecio Barreto, época en que empezó á ver, con especial interés, lo relativo á la educación intelectual del clero. Con el objeto de reglamentarla mejor, nombró el Ilmo. Señor Arzobispo como Prefecto de estudios al ilustre P. Federico Cornelio Aguilar, quien abrazó con entusiasmo la empresa, empezando por establecer en su debida forma la cátedra de matemáticas que él mismo regentó con lucimiento, así como la de física establecida un año después (1872) adaptando al efecto lo mejor posible los restos del gabinete de los jesuitas, desterrados muchos años antes (1861).

De este modo iba progresando el Seminario, hasta que llamado el Dr. Barreto á ser Obispo auxiliar de la Arquidiócesis, con residencia en Tunja, vino á ocupar el puesto de Rector el Dr. Bernardo Herrera Restrepo, á los veintiséis años de edad y á los tres de ordenado sacerdote.

En los catorce años que ocupó aquel puesto, grande fue el adelanto del Seminario.

Conocido es de todos el cuidadoso interés que ha distinguido siempre al Ilmo. Señor Herrera en todo lo tocante á la educación del clero, interés que caracterizó aquella época, y ha hecho que el Seminario haya llegado á su mayor

desarrollo. Se propuso el Dr. Herrera, desde el principio, impulsar los estudios dándoles toda la seriedad é importancia que reclaman. Antes había sido miembro de la junta convocada por el Señor Arbeláez (1871) encargada de reformar el plan de estudios. Ya de Rector completó y reformó el gabinete de física, introdujo libros especiales de piedad, nuevos y adecuados textos de filosofía, cambió el texto español de teología moral por uno latino, y reglamentó y mejoró la biblioteca que desde entonces empezó á recibir valiosas obras de su generosidad. Y todo esto sin desatender nada de lo que pudiera contribuir al adelanto del Seminario desde cualquier punto de vista. Por ejemplo, estableció la librería, trajo ornamentos para la capilla, y llevó á cabo todas las mejoras materiales necesarias.

Pero á la hora menos pensada y mientras el Seminario progresaba, así rápidamente, estalló la revolución de 1876 (16 de Agosto).

La expropiación del Seminario fue uno de los actos de aquel Gobierno revolucionario y perseguidor de la Iglesia. La orden de entregarlo la recibió el mismo señor Rector, quien después de grandes esfuerzos consiguió un término de 48 horas en vez del de 24 que le había sido fijado.

El Seminario quedó convertido en penitenciaría ó prisión política, y como prueba de fanatismo sectario algunos bogotanos de entonces tuvieron ocasión de ver á los oficiales de guardia con bonete y con estola.

Cumplida su misión rectoral, se trasladó el Dr. Herrera á los campamentos de ambos bandos para derramar los tesoros de su caridad uniendo en un solo abrazo sobre su corazón amigos y enemigos.

De los 180 alumnos internos quedaron solamente 17 que eran los ordenados *in sacris*, y algunos de los antiguos seminaristas, que habían corrido á engrosar las filas de los defensores de su fe, casualmente llegaron á estar detenidos en el mismo local de que hacía poco les habían desalojado.

Y un año después (1877) la Asamblea del antiguo

Estado de Cundinamarca resolvió legalizar el despojo del Seminario declarándolo propiedad del Gobierno y haciéndolo continuar en el destino que tenía.

Pero estos contratiempos no abatieron el ánimo del ilustre Rector, quien emprendió con ardiente entusiasmo la tarea de restablecerlo. Al efecto tomó en arrendamiento, y á un precio relativamente crecido, el edificio llamado de San Francisco, casa de habitación del General Santander, la que con una contigua adoptó á Seminario, donde éste se abrió de nuevo en Julio de 1878 con algunos de sus dispersos discípulos.

No duró allí mucho tiempo. La incomodidad del local y otras circunstancias hicieron que el señor Rector activase toda clase de diligencias para conseguir otro, y al fin del año se instaló en el edificio que había servido de monasterio de La Enseñanza, contiguo á la iglesia del mismo nombre, hoy de San Vicente de Paúl.

A tres ciudadanos agradecerá siempre el Seminario la restauración de su antiguo local: al ilustre D. Carlos Holguín, D. Gabriel Rosas y D. Máximo Nieto, valiéndose de su palabra y de su influencia, y á pesar de no contar en la Asamblea de Cundinamarca sino con la opinión de una reducida minoría, consiguieron que aquella Corporación devolviese (1880) á la Iglesia el local de San Bartolomé, adonde no volvió el Seminario porque el Señor Arbeláez, con el beneplácito de la Santa Sede, lo cambió por el que hoy ocupa, antiguo convento de Agustinos Recoletos, en virtud de una negociación efectuada entre el Dr. Bernardo Herrera Restrepo, diputado del Señor Arbeláez, y el Dr. José Eusebio Otálora, representante del Gobierno.

En este local se abrieron tareas (1881), hechas las valiosas reformas que fueron necesarias. Allí funcionó con toda regularidad hasta el año de 1885, en que estalló la revolución y en que el Gobierno tuvo á bien hacer uso de este edificio para el Estado Mayor del Ejército de Reserva.

Estando el Seminario abierto con alumnos externos en

el edificio de San Felipe, contiguo á la Catedral, fue el Ilmo Señor Herrera consagrado Obispo de Medellín, adonde partió poco después. Dejaba como fruto de incesantes y asiduos trabajos un seminario perfectamente organizado, reglamentado de acuerdo con los modelos europeos y tan bien disciplinado, como lo exigen de común acuerdo el Concilio de Trento y la dignidad sacerdotal.

Entró á reemplazar al Ilmo. Señor Herrera en el puesto de Rector el Dr. Joaquín Gómez Otero, uno de los más esclarecidos alumnos del Seminario. (1)

Secundó todos los esfuerzos de su preclaro antecesor y dio impulso extraordinario á los estudios, especialmente á los de filosofía y ciencias naturales. Se aumentaron notablemente los gabinetes de física y de química y fue completado entonces el Observatorio Astronómico del Seminario y dotado de aparatos que permitieron hacer observaciones muy estimadas en el Observatorio de París y en los Estados Unidos, donde se hizo una elegante edición de las mismas.

Llevaronse á cabo mejoras materiales tan importantes como la construcción de la capilla actual, y fueron alumnos del Seminario entonces el Ilmo. Señor Ismael Perdomo

(1) Había entrado en 1867, y ordenado sacerdote (1874) fue nombrado Vicerrector en 1878. Estando en este puesto fue establecido el Observatorio Astronómico del Seminario, cuya construcción él mismo dirigió como arquitecto. Las observaciones que más abajo se mencionan se enviaban al Comandante General del Ejército de Marina de los Estados Unidos y á Mascart, Director entonces del Observatorio de París, quien en su correspondencia con el Dr. Joaquín Gómez O, manifestó repetidas veces el alto aprecio que de ellas hacía.

Desde estudiante el Dr. Gómez fue nombrado catedrático de filosofía, puesto que ha venido ocupando hace cuarenta años. El inmenso número de los que hemos tenido la honra de ser discípulos suyos conservaremos siempre la memoria de sus fatigas y el fruto de sus enseñanzas con gratitud y con cariño que no desmentirán los años.

y gran número de los sacerdotes reputados como honra y prez del clero actual de la Arquidiócesis.

Fue Vicerrector por este tiempo el Dr. Manuel José de Caycedo, actual Arzobispo de Medellín. Sucedió al Dr. Rafael María Carrasquilla, y no solamente acabó de cimentar lo mucho que su distinguido predecesor había logrado en el breve tiempo que permaneció en aquel puesto, sino que los años que desempeñó el cargo de Superior del Seminario son época memorable de su historia. Su celo y su amor al estudio parecieron comunicar nueva vida al movimiento intelectual que se sentía y los que hoy somos alumnos del Seminario vimos con placer y conservamos con religiosidad las tradiciones caballerizas del vicerrectorado del Ilmo. Señor Caycedo, y nos parece respirar aún el ambiente que en el Seminario dejó la unción de su amable piedad el heredero de las virtudes de D. Fernando de Caycedo, el nieto del protomártir de la Independencia, D. Joaquín de Caycedo, el representante de la aristocracia, de la virtud y de la sangre.

El 13 de Septiembre de 1891 tuvo lugar el acontecimiento más notable para la historia del Seminario en esta última época: fue la vuelta del Ilmo. Señor Herrera a ocupar la silla arquiépiscopal de Bogotá.

Siendo Rector del Seminario llegó éste a una altura que solamente pudieron comunicarle su celo y sus virtudes; bien podemos deducir de aquí lo que haría por aquél cuando la Providencia lo encargó del inmenso rebaño que hoy gobierna y cuyos pastores inmediatos debe él elegir y formar.

Había sido el restaurador del Seminario del Señor Mosquera, y los veinte años que ha gobernado esta Arquidiócesis, que corresponde a los últimos años del Dr. Gómez Otero y a todo el brillante rectorado del que actualmente lo dirige (1), constituyen también la mejor época de su historia.

Inútil sería que yo intentara, en los momentos presentes,

(1) El Dr. Manuel María Camargo es, como el Dr. Gómez Otero, preclaro alumno del Seminario. La principal de las mejoras

tratar del desarrollo, del adelanto y de los frutos del Seminario en estos últimos años. Son cosas que todos vemos, cosas que todos admiramos.

Un acontecimiento hay, sin embargo, suficientemente notorio para no poner fin a estas cansadas líneas sin apuntarlo.

Apenas vuelto a su Patria el Ilmo. Señor Herrera después de ordenado sacerdote, fue una de sus primeras ocupaciones el profesorado del Seminario, desde donde sus luces y el ascendiente de sus virtudes sirvieron de base y fundamento a la gran labor que había de continuar y que había de ver coronada por el éxito más feliz.

Partió para Medellín después de su consagración episcopal dejando en el Seminario, para nunca abandonarlo, sus ejemplos, sus enseñanzas, y su espíritu.

Arzobispo de Bogotá posteriormente, el Seminario ha sido objeto de sus más solícitos cuidados en el ya largo transcurso de veinte años.

Ha querido, pues, la Providencia que éste haya estado siempre protegido por su mano, que haya sido una de las atenciones preferentes de su episcopado, uno de sus pensamientos favoritos, una de sus grandes obras, uno de los más bellos triunfos de su fecundísima carrera.

El Seminario de Bogotá será, pues, para usar de sus palabras, su gloria y su corona.

Noviembre 3 de 1910.

materiales que ha recibido el Seminario en estos últimos años es, sin duda, la construcción del Claustro nuevo, donde los estudiantes de Teología y Filosofía ocupan piezas propias. El actual Rector ha dedicado al Seminario gran parte de su magnífica labor sacerdotal, sin que esto lo distraiga de llevar a cabo obras tan importantes como la casa de San Antonio, edificio que será uno de los más notables construídos después de la Colonia y que lo ha hecho conocer como el apóstol de la niñez desamparada.

El Dr. José Eusebio Díaz ha venido desempeñando en todo este tiempo y desde años antes el cargo de Vicerrector con celo y acierto incomparables.

Las Cuarenta Horas celebradas en la Capilla del Sagrario los días 2, 3 y 4 de Diciembre, fueron dedicadas á festejar el Jubileo del Ilmo. Señor Arzobispo. La relación de estas solemnidades corre publicada en los números 33, 34 y 35 de *El Hogar Católico*.

El Sr. Cura párroco y los vecinos de Chapinero dedicaron el día 10 de Diciembre para la fiesta del Ilmo. Primado, insigne benefactor de la obra del templo de Nuestra Señora de Lourdes. Hubo en aquella iglesia velación á Nuestro Amo durante todo el día. A las 7 a. m. celebró la santa misa el Ilmo. Señor Arzobispo y distribuyó la comunión á 700 personas. Por la noche el Muy Ilustre Señor Vicario General cantó el *Te Deum*.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebró las Bodas episcopales del Ilmo. Señor Arzobispo, invitándole á una misa en la iglesia de Santa Clara, el domingo 11 de Diciembre. Comulgaron de manos del Prelado muchísimas de las socias de dicha Congregación, que tantos motivos tiene para profesar al Ilmo. Señor Herrera gratitud y cariño. En la tarde de ese mismo día dio la Congregación una comida á 300 pobres de la ciudad en el Asilo de San José (Tres Esquinas), en nombre del que puede ser llamado con justicia padre y protector de los pobres.

Las solemnidades religiosas del domingo 18 de Diciembre en la iglesia de Santo Domingo

fueron dedicadas al Ilmo. Señor Arzobispo.

Las Congregaciones de San José, de las Madres católicas y de Nuestra Señora de Lourdes, establecidas en la iglesia de San Ignacio, ofrecieron al Señor numerosísimas comuniones por el Ilmo. Señor Herrera, el día 19 de Diciembre.

En la iglesia de San Agustín hicieron lo propio las asociaciones de la Comunión Reparadora, del Perpetuo Socorro y del Cinto, en los días 22, 23 y 24 de Diciembre.

El mismo día 24, las religiosas del Buen Pastor invitaron al Ilmo. Primado para que celebrara la santa misa en aquel monasterio, y asistiera luego á una misa solemne y á la función dramática que le tenían preparada. La R. M. Superiora dijo lo siguiente:

Monseigneur et vénéré Père:

L'étoile de Bethléem qui chaque année projette ses rayons doux pour guider le peuple chrétien á la crèche de l'Enfant Jésus, a brillé cette fois d'un éclat plus radieux.

Ah! c'est qu'elle présagait avec la fête de Noël l'heureux anniversaire qui nous permettrait d'offrir á V. Grandeur les vœux que nous formons pour sa félicité, et de lui manifester bien haut nos sentiments de respect et de filiale gratitude.

Combien nous vous remercions, Monseigneur, d'avoir daigné, malgré vos multiplés occupations nous procurer, en ce jour, la joie de votre présence. N'est-ce pas là, une preuve bien sensible que, á l'exemple du Bon

Pasteur, vous avez une prédilection pour tout ce qui souffre, tout ce qui est humble et petit.

Votre cœur de Père qui possède à un si haut degré le sens de la Charité Chrétienne, comprend, nous le savons, l'œuvre de notre Institut. Et qui pourrait compter vos bienveillantes bontés et vos nombreux bienfaits à l'égard de notre Communauté?

Aussi, en ce jour où la main de Dieu pose sur votre front, la couronne d'argent nul accent ne saurait traduire dans sa plénitude la jubilation qui fait palpiter nos cœurs!

Il nous est doux de vous l'affirmer, depuis de longs jours nos ardentes prières s'élèvent vers le ciel, pour le supplier de vous combler de grâces choisies, et de réaliser tous vos nobles desirs pour la gloire de Dieu et le bien de l'Eglise.

Puisse le doux Emmanuel qui, cette nuit, descendra sur l'autel pour y prendre une nouvelle naissance, exaucer nos humbles demandes. Puisse-t-il vous conserver longtemps bien longtemps à la vénération de votre archidiocèse et nous permettre ainsi de bénéficier de vos sages conseils et de votre prudente direction.

Puisse-t-il, enfin, changer l'argent de votre couronne d'aujourd'hui, en un métal plus précieux, et l'orner de perles fines et de riches diamants.

Voici la gerbe de vœux que nous voulons vous présenter, Monseigneur; elle est modeste, mais notre profonde gratitude l'embaumera d'un arôme exquis.

Daigne V. Grandeur l'agréer et nous laisser comme souvenir de cet heureux anniversaire sa paternelle bénédiction. Ce souvenir, Monseigneur, nous sera pour l'an nouveau un gage de prospérité et de succès; il nous sera une force dans nos travaux, bien lourds parfois, et surtout, il sera pour nos âmes, un délicieux rafraîchissement, comme

aux jours brûlants de l'été, est bienfaisante à la fleur la rosée du matin.

El R. P. Félix de Martini, Eudista, dirigió al Ilmo. Señor Arzobispo este discurso:

Monseigneur:

Bénie soit la Divine Providence, qui m'a ménagé une joie, à laquelle, il y a moins de six mois, j'étais loin de m'attendre! Eloigné par l'obéissance, depuis près de trois ans, de cette terre Colombienne, qui m'est si chère, et que j'avais adoptée comme une seconde patrie, je ne pouvais prévoir qu'il me serait donné de m'unir aux transports d'allégresse de votre vénérable Clergé et de votre troupeau fidèle, et de célébrer avec eux vos Noces d'argent Episcopales.

Or, voici que cette même obéissance me rappelle non seulement en Colombie, mais encore à Bogotá, précisément en cette heureuse circonstance, de façon à me permettre d'offrir personnellement à V. G. mes hommages et mes cordiales félicitations.

Aussi est-ce avec un bonheur indicible que je remplis ce pieux devoir, à cause de la reconnaissance que je dois à V. G., et de l'affection tendre et respectueuse que je porte avec tant de raison à Votre auguste Personne.

En effet, pourrais-je oublier jamais avec quelle bonté paternelle V. G. nous accueillit, le P. Gobert et moi, lorsque nous foulâmes pour la première fois, le 6 Janvier 1889, le sol hospitalier de la capitale d'Antioquia, la gracieuse ville de Medellín? Tout nous fut facile, dans nos premières démarches, grâce à vos attentions délicates et à votre haute protection.

Depuis lors, les effets de cette protection n'ont pas cessé de se faire sentir, durant les cinq années que je passai dans la sympathique cité d'Antioquia. Aussi bien dans les épreuves que dans les circonstances heureuses, toujours je pouvais compter, et j'en ai eu des preuves, sur votre inaltérable amitié. Notre Congrégation pouvait et toujours a pu compter sur votre adhésion sincère et votre cordial appui.

Quand la tourmente anticléricale sévit en France contre les Congrégations religieuses; quand, en vertu de lois impies la nôtre fut dépouillée de tout, réduite à la misère et chassée, une voix pleine de charité fit entendre à mes oreilles et, par moi, à toute notre Société des paroles de sympathie et d'encouragement toutes spontanées, et nous offrit aide et protection en nous ouvrant, le cas échéant, votre beau diocèse, pour y travailler.

Dans la glorification de notre Bienheureux Fondateur, qui l'est aussi de la Congrégation de N. D. de Charité du Bon Pasteur, V. G. a pris une part qui a donné à la solennité un singulier relief, et qui n'a été qu'une nouvelle affirmation de votre affection pour ses enfants, quels qu'ils fussent.

A Vous, Monseigneur, nous devons d'être sortis sans meurtrissures, de certaines attaques ou contradictions sans fondement, que l'ennemi de tout bien et de ceux qui le propagent, a, de fois à autre, suscité contre nos œuvres et nos travaux d'apostolat.

Enfin, à Vous aujourd'hui nous devons d'être rapprochés de nos Sœurs aimées, et de pouvoir, selon leur désir, leur donner nos soins.

Quid retribuam? Comment correspondre dignement à une bienveillance aussi constante, aussi désintéressée

et aussi efficace. Nous sommes trop petits pour nous élever à son niveau, et encore moins pour essayer de rendre à V. G. quoi que ce soit des bienfaits qu'Elle nous a prodigués.

Du moins qu'il me soit permis, au nom des Enfants du B. Jean Eudes, et au mien (puisque j'ai été le principal témoin et très souvent l'objet de vos bontés), de reconnaître vos bienfaits, en vous en rendant aujourd'hui de très sincères actions de grâces; en élevant vers Dieu notre cœur pour le supplier de Vous rendre au centuple ce que V. G. a fait pour nous; et pour lui demander pour V. G. de longues années d'Episcopat aussi glorieuses que les cinq lustres déjà écoulés: années si remplies par une succession ininterrompue d'œuvres si utiles à l'Eglise et si dignes d'un cœur d'apôtre.

Comme tout ce qui est de Dieu, ou va à Dieu, Votre Episcopat, Monseigneur, a connu les jours d'épreuve: c'est le sceau divin. Ces épreuves sont Votre gloire, à la quelle il manquerait quelque chose, si la coupe du martyr n'avait pas effleuré vos lèvres. Mais Vous avez souffert, malgré l'héroïsme de Votre dévouement à Votre auguste mission; et c'est pour cela que viennent les jours de joie.

La Divine Miséricorde a permis que V. G. puisse atteindre ce 25^e anniversaire, ce quart de siècle d'Episcopat, et être le témoin ému de l'explosion d'enthousiasme qu'il provoque parmi vos enfants fidèles — très heureuse contrepartie des récentes humiliations que l'ennemi de Dieu a prétendu vous infliger! Aujourd'hui votre cher troupeau, que V. G. connaît bien et qui vous connaît aussi, Vous exalte; aujourd'hui le dragon recule; aujourd'hui Votre auréole de Pontife brille du plus vif éclat.

Loué soit le Seigneur, qui a fait en Vous et par Vous de grandes choses!

Daingez, oh Père Vénéré, recevoir, avec nos humbles hommages, l'assurance que nous sommes et que nous resterons toujours vos fils les plus soumis et les plus dévoués.

Et comme gage de notre filiale affection, en notre nom, et au nom de tous nos confrères travaillant sur la terre colombienne, daignez accepter ce tout petit présent. Heureux serons nous, si, par une condescendance spéciale Votre Grandeur voulait bien s'en servir à la Messe des Noces d'Argent!

Bogotá, 24 Décembre 1910.

El 25 de Diciembre, la Sociedad de Santa Orosia en Egipto, y la parroquia de Santa Bárbara en la iglesia de este nombre, dedicaron en honor del Ilmo. Primado, sendas velaciones al Santísimo.

El Muy Ilustre Señor Vicario General cantó la misa solemne, á la que asistió de semipontifical el Ilmo. Señor Herrera, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (El Hospicio), el día 26 de Diciembre. Entre las comuniones que según la intención del Prelado hicieron muchas personas en dicha iglesia, son de notar las de 64 niños que recibieron por primera vez aquel día el pan de los ángeles.

A las 12 m. del 26, las campanas de los 32 templos católicos anunciaron á la ciudad que el día siguiente era para Colombia como de fiesta

nacional, no impuesta por oficial decreto sino observada fielmente por el amor y la gratitud de los colombianos. A las 7 p. m. hubo iluminación de la ciudad y tres bandas de la nación tocaron magnífica retreta frente al palacio arzobispal, adonde habían concurrido previamente muchos sacerdotes seculares y regulares. Vimos allí algunos sacerdotes de otras diócesis compartiendo el entusiasmo y la alegría con sus hermanos de Bogotá. Bien pudiera afirmarse que el palacio arzobispal parecía aquella noche la casa paterna del clero de Colombia.

El día 27, desde las primeras horas de la mañana, empezaron los sacerdotes á celebrar el Santo Sacrificio en la Basílica, de modo que hasta las 8½ a. m. habíanse celebrado 70 misas. A las 8½ a. m. el Ejército que hace la guarnición en esta capital, vestido de parada, hizo calle de honor desde los palacios arzobispal y presidencial hasta la Basílica. A las 8¼ a. m. salió del palacio el Ilmo. Señor Herrera con los Ilmos. Señores Obispos de Tunja y de Augustópolis, y precedido del V. Capítulo del clero secular y regular. Las calles estaban adornadas con banderas, festones y coronas. Al llegar el cortejo á la Basílica, oyóse en el coro el himno pontificio. El Ilmo. Señor Herrera ocupó su solio, y luego entraron á la Catedral el Excmo. Señor Delegado Apostólico con el señor Secretario de la Delegación, el Excmo. Sr. Presi-

dente de la República con los Ministros del Despacho, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Superior de Cundinamarca, el señor Gobernador del Departamento y muchos otros empleados del Gobierno. Las amplias naves del templo estaban colmadas. Ofició de pontifical el Excmo. Señor Delegado. Después del evangelio, el señor Canónigo Dr. D. Rafael María Carrasquilla pronunció la elocuente Oración que conocen nuestros lectores y que fue oída con señalado interés y satisfacción. La solemnidad religiosa terminó con el *Te Deum*. Cuán espontánea fue la asistencia de las altas autoridades civiles á esta función, bien se echa de ver por las notas en que comunicaron al Muy Ilustre Señor Vicario General, que aceptaban la invitación. Hé-las aquí:

*República de Colombia—Presidencia de la República.
Bogotá, Diciembre 23 de 1910.*

Sr. Dr. Salustiano Gómez Riaño—Pte.

Respetado doctor y amigo:

Por deferencia especial hacia el Ilmo. Señor Arzobispo, he resuelto suspender el viaje proyectado á Boyacá, de modo que estoy en capacidad de asistir á las festividades que en honor de S. S. se celebrarán con motivo del vigésimoquinto aniversario de su consagración episcopal, lo que haré muy gustosamente.

De usted afectísimo S. S. y amigo,

CARLOS E. RESTREPO

Bogotá, Diciembre 21 de 1910.

Señor Vicario Dr. Salustiano Gómez Riaño—E. L. C.

He tenido el honor de recibir la atenta nota de S. S., de fecha de ayer, por la cual se sirve invitarme á la solemne Misa Pontifical y al *Te Deum* que se celebrarán en la santa iglesia Catedral el día 27 de los corrientes, con ocasión de conmemorar las Bodas de Plata del Ilmo. Señor Arzobispo Primado.

Agradezco á S. S. tal invitación y me prometo concurrir á dichas ceremonias, que son de verdadero regocijo para corazones católicos.

De S. S. muy atento servidor,

Jorge Roa

Bogotá, 20 de Diciembre de 1910.

A S. S. el Señor Provisor del Arzobispado de Bogotá—L. C.

Tengo el honor de acusar á S. S. recibo de su atenta nota número 107, de esta misma fecha, por la cual se sirve invitarme á la solemne Misa Pontifical y al *Te Deum* que, para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. Señor Arzobispo, se celebrarán el día 27 de los corrientes.

En respuesta, me es grato participar á S. S. que tendré especial cuidado en concurrir á tan solemnes ceremonias.

Soy de S. S. servidor muy atento,

Enrique Olaya Herrera

Bogotá, 21 de Diciembre de 1910.

Señor Canónigo Dr. D. Salustiano Gómez Riaño, Vicario General del Arzobispado—E. L. C.

En contestación á la atenta nota de V. S., fechada el 20 de los corrientes y distinguida con el número 106, tengo el honor de significarle que, de acuerdo con la galante invitación que en ella me hace V. S., me será grato asistir á la solemne Misa Pontifical y al *Te Deum* que, para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. Señor Arzobispo, se celebrarán el día 27 de los corrientes en la Basílica Menor, á las nueve de la mañana.

Soy de V. S. muy atento seguro servidor, q. b. s. m.

Mariano Ospina V

Bogotá, Diciembre 22 de 1910.

Sr. Dr. Salustiano Gómez Riaño—E. S. D.

Me es muy grato manifestar á S. S. que acepto agradecido la invitación que se sirve hacerme á la solemne Misa Pontifical y al *Te Deum* que, para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. Señor Arzobispo, se celebrarán en la santa iglesia Catedral el día 27 de los corrientes, á las nueve de la mañana.

Dios guarde á S. S.,

Pedro M. Carreño

El Ilmo. Señor Herrera regresó al palacio con los Prelados y sacerdotes que lo habían acompañado á la Basílica. Luégo salió á uno de los bal-

cones del palacio para ver el Ejército que desfiló delante de él tributándole los honores de ordenanza.

A las 2 p. m. fue la recepción oficial del clero. Hablaron el Ilmo. Señor Deán y el Muy Ilustre Señor Vicario General. El Ilmo. Señor Arzobispo, hondamente conmovido, contestó con el discurso que publicamos hoy. A las 3 p. m. empezaron las recepciones de las asociaciones, congregaciones, etc., y de los particulares. La Conferencia de San Vicente de Paúl, por conducto de su digno Presidente, puso en manos del Ilmo. Señor Arzobispo el Acuerdo que el Consejo directivo de la Conferencia había expedido con motivo del glorioso aniversario que se cumplía en esa fecha, Acuerdo que insertamos en otro lugar de este número.

A las 7½ p. m. sentáronse á la mesa del Ilmo. Señor Arzobispo, los Excmos. Señores Delegado Apostólico y Presidente de la República, los Ilmos. Señores Maldonado y Guiot, los miembros del V. Capítulo Metropolitano, Monseñor Felipe Cortesi Secretario oficial de la Delegación Apostólica, el Sr. Dr. D. Carlos Cortés Lee Secretario del Gobierno eclesiástico, los Ministros del Despacho, los honorables hermanos del Ilmo. Señor Herrera, el Gobernador de Cundinamarca, los Párrocos y el Alcalde Mayor de la ciudad, los Superiores de las comunidades religiosas y algunos sacerdotes

empleados en la Basílica y en el palacio arzobispal. La más exquisita cordialidad reinó entre los convidados. A la hora oportuna, el Ilmo. Primado dijo :

Excmo. Sr. Presidente de la República, Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico, Ilmos. Señores Obispos, señores:

El día de hoy, que cierra un período muy notable de mi vida, se clausura con el honor que vosotros me habéis dispensado viniendo á sentaros conmigo en este que bien podría apellidarse gran festín de familia.

Ocupa puesto de honor el Excmo. Sr. Presidente de República, quien á la par que representante de la Nación colombiana, personifica, por una feliz coincidencia, al pueblo muy amado á quien hube de consagrar mis primeros años de vida episcopal.

Veo aquí al dignísimo representante de nuestro Padre común el Sumo Pontífice, quien es acreedor á que lo considere como grande é inalterable amigo de nuestra República, solícito por su bien, y más que todo como hermano mío en el Episcopado, y en cuyo noble corazón he encontrado siempre cuanto ha podido desear mi corazón, ora atribulado por no leves pesares, ora urgido por incesantes deberes, ora estimulado con esperanzas de días más lisonjeros para la Patria.

Tengo la muy dulce satisfacción de ver aquí representado al muy ilustre Episcopado de Colombia en persona de dos de sus miembros; y he recibido de todos los que se hallan ausentes marcadísimas muestras de caridad fraterna, de unión y de concordia de ideas, de sentimientos y de disposiciones para trabajar en servicio de Dios y de la santa Iglesia de Cristo.

Me es además muy honroso el ver en medio de nos-

otros á los muy distinguidos cooperadores de la primera autoridad civil, en quienes descubro, fuera del talento y de la ilustración, lo que vale muchísimo más, el patriótico designio de procurar el bien de la República, de afianzar el orden y la paz.

Me rodean, por último, los representantes del clero secular y regular, en quienes brilla la corona del saber y de la virtud, del celo verdadero y del amor de la Patria. Ellos son mis amigos de todas las horas, y bien lo prueban cuando se me muestran, prontos para todo sacrificio, dóciles á mis insinuaciones.

Que todos vosotros, oh señores, os dignéis recibir la manifestación de mi profundísimo agradecimiento por lo que os habéis dignado hacer para honrarme en el vigésimoquinto aniversario del de mi consagración episcopal. Pueda yo corresponderos á todos y ser fiel á mi misión de obispo católico, cooperando á todo lo que es bueno, ayudando, dentro de la esfera de mi ministerio, á que la autoridad sea debidamente acatada, el orden y la paz se mantengan inalterables, y con el mutuo acuerdo de entrambas potestades, la Nación colombiana se levante, crezca y viva en paz, caminando á prósperos destinos, mediante la labor perseverante de cuantos amen la verdad y la justicia que engrandece á las naciones.

Os invito, señores, á tomar por el Sumo Pontífice Pío X y por la Iglesia de Cristo, por el Excmo. Sr. Presidente de la República y su Gobierno, por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, por el Episcopado colombiano, por la prosperidad de la Patria.

Hablaron luégo los Excmos. Señores Delegado Apostólico y Presidente de la República, y los Ilmos. Señores Obispos Maldonado y Guiot.

El 28 de Diciembre, la Escuela Militar dedicó la sesión solemne de clausura de trabajos al Ilmo. Señor Arzobispo, como homenaje tributado á él en sus Bodas episcopales. Asistieron á la sesión el Excmo. Sr. Presidente de la República y las altas autoridades eclesiásticas y civiles. El Sr. Mayor Charpin dirigió la palabra al Ilmo. Señor Herrera en estos términos:

Excmo. Sr. Presidente, Ilmo. Señor Arzobispo, Sr Ministro de Guerra, señoras, señores:

La Escuela Militar corona hoy las tareas de su cuarto año de existencia. La terminación de los trabajos anuales ha coincidido con la fecha en que el Ilmo. Señor Arzobispo celebra su Jubileo como Jefe de la Iglesia de Colombia, y la Escuela Militar, proporcionándose un honor á la vez que cumpliendo con un deber, le ha dedicado esta sencilla ceremonia en que se recompensa el trabajo de los más esforzados y se despide á los que, llegados á ser Oficiales, van á propagar en el Ejército los principios que aquí aprendieron y á los cuales creemos estrechamente vinculados la existencia y el porvenir de la República.

Hay, señores, ejemplos repetidos y que se vuelven á repetir, que nos muestran, con la evidencia de los hechos, que la consistencia, cohesión y valer de un Ejército, dependen y se miden por su fe y por su moralidad; si ello es así, natural es también que, los que sobre sí tienen la inmensa responsabilidad de la disciplina é instrucción del Ejército, deban especial reconocimiento á ese auxiliar poderosísimo que representa el Capellán, y que es la religión de nuestros mayores; ella prepara el corazón

del soldado y hace más fácil y fructífera la tarea educadora del Oficial.

Este, señores, es un ciudadano especialísimo dentro del Estado: su educación la han costeados todos los miembros de la comunidad, y se le educa como factor futuro de la seguridad externa y como garantía interna de los sagrados derechos que se derivan de nuestra calidad de ciudadanos: son hijos de la Patria en la acepción más perfecta de la palabra, y son educados exclusivamente para servirla; no han hecho voto de pobreza, pero lo serán eternamente si un poco de gloria no corona sus tareas del tiempo de paz, tareas menos brillantes, pero no menos penosas que las de la guerra y que suelen ser ingratas por las resistencias activas y pasivas, confesadas ó disimuladas que parten de los medios más diversos. En esa labor va envuelta la seguridad del país y por lo mismo hay elementos que le son hostiles. Tenemos en primer lugar el enemigo exterior, cuyas maquinaciones serán tanto más inseguras cuanto más fuerte sea nuestro Ejército, y él lo será tanto más cuanto más hondo sea el sentimiento patrio. La institución armada es especialmente molesta á los fermentos anárquicos que, sin Dios ni Patria, sueñan con reinar sobre un mundo en que no exista ninguno de los sentimientos que dignifican al hombre y le dan un sentido y un objetivo á la vida. Ambos antagonismos son naturales, son profundamente lógicos: son enemigos conocidos y confesados, pero, señores, no siempre son los más funestos al progreso de la institución militar; al contrario, de ellos saca fuerza: el odio del enemigo es un magnífico estimulante y la hostilidad del paria no lo es menos, ¿lo creeréis?. Los más graves daños los suele recibir el Ejército de los patriotas más insospecha-

bles. Los partidos políticos, en todas partes, luchan por el poder con el laudable propósito de hacernos felices; en su afán, no pocas veces dirigen sus ojos al Ejército como al medio más rápido para encauzarnos por el camino de la felicidad. Esto, en los pueblos jóvenes como los nuestros, se hace al grito de Patria y Libertad, olvidando que la Patria no reconoce partidos ni separatismos, y que la libertad no es un árbol que florezca á la sombra de las bayonetas. Y de ahí, señores, la más grave dificultad para hacer del Ejército una institución que no tenga más fin que la Patria; que sea sostenida y amada por todos como tal baluarte nacional y no codiciada como elemento de poder y de opresión.

Al reorganizarse el Ejército de Colombia, destinado á un gran porvenir por su glorioso pasado y por la especial disposición del colombiano para la guerra, natural era tropezar con dificultades más ó menos semejantes á las que acabamos de esbozar, y es en medio de ellas en donde siempre hemos contado con el consejo sabio ó con el apoyo patriótico del Ilmo. Señor Arzobispo.

Cuando un día, que no creemos ni deseamos lejano, Colombia se sienta fuerte porque fuerte y patriota sea su Ejército; cuando se palpe que la seguridad externa y tranquilidad interna se han derivado de la constitución de un Ejército que haya hecho de cada ciudadano un soldado y de cada soldado un ciudadano consciente de sus deberes y derechos, ese día tal vez se recuerde la misión militar francesa que aportó la primera simiente del nuevo espíritu de las instituciones armadas; quizá se recuerde á los Oficiales chilenos que, con alma de colom-

bianos, os acompañaron en esa gran cruzada; pero es preciso que no olvidéis que en esa obra una mano invisible, tutelar, poderosa, coadyuvó á ella: la mano del Ilmo. Señor Arzobispo de Bogotá, eficazmente secundado por otros miembros connotados de la Iglesia.

Por eso, señores, la Escuela Militar, cuna del espíritu que animará al Ejército, considera un honor y un deber celebrar el Jubileo del gran Prelado que ha consagrado su vida á unificar y á confortar el alma colombiana en la fe en Dios y en el amor á este suelo incomparable que os tocó por Patria!

Después el Sr. Ministro de Guerra se expresó así:

Sr. Presidente, Ilmo. Señor Arzobispo, señoras, caballeros:

Gasta de ordinario la vida amargas ironías; pero también á veces tiene ella deliciosas sorpresas, cual ésta que hoy me da. Pues ¿cómo habría de imaginarme yo, cuando de lejos seguía entusiasmado la labor fecunda que en pro del Ejército colombiano viene realizando esta Escuela, que hubiera de tocarme presidir, como Ministro de Guerra, la fiesta con que ella corona una de sus más brillantes etapas. Ni que hubiera yo, Ilmo. Señor Arzobispo, yo, vuestro oscuro admirador de muchos años, á quien sedujo siempre el luminoso correr de vuestra vida, esplendente de rectitud y de energía, de caridad y de entusiasmo, y toda ella infundida del santo amor de Dios y del ardiente amor patrio que en vuestra mente jamás se separaron, de presentaros en este jubiloso aniversario de vuestra exaltación, esa misma fiesta, como la ofrenda que la Escuela Militar os hace, agradecida del inmenso apo-

yo que con vuestra cariñosa simpatía le habéis dado.

Porque, Ilmo. Señor, vuestro corazón ha estado con la Escuela, yo lo sé. Y es que no podría no ser así, ya que ella tiende únicamente á elevar el nivel moral, social y técnico del Ejército de Colombia: y un Ejército tal como ella quiere formarlo, regido por la moral y el honor, por la abnegación y la disciplina, es la mejor esperanza de ver afianzados en nuestra Patria el orden y la paz, que es uno de vuestros caros anhelos.

¡Por algo sois alto ministro del Dios que sigue siendo el Dios de los ejércitos!

Y es que los ejércitos han de ser aún, y por largo tiempo. Porque bien podemos soñar con la anhelada era de la paz y el desarme universales; pero sabremos siempre que esa utopía sólo será posible cuando hayan cambiado totalmente la naturaleza del hombre y la constitución de la sociedad. Antes será preciso que desaparezcan mil nociones que hoy forman la casi totalidad del alma humana, y entre éstas una sobre todas cara, la de Patria!

La Patria ¡oh! palabra dulce y fuerte, y cuán llena de misterio! Porque friamente analizada la Patria, no pasa de ser, aparentemente, una convencional abstracción, y sin embargo, en la realidad de las cosas, pocas habrá más vivientes, más íntimamente encarnadas en nuestro sér ya que por ella se sacrifican cada día fortuna, honores, afectos y vida. Parece que la Patria fuera algo externo á nosotros, cuando verdaderamente la llevamos dentro del alma; es parte principalísima de nuestra alma que proyectamos hacia el mundo exterior. Es parte principalísima del alma, formada por todos los afectos que ennoblecen y embelle-

cen el vivir. En el de Patria se incorporan el amor de la heredada religión con que buscamos á explicarnos la vida; el del lenguaje, con que damos forma al espíritu; el de las tradiciones que amoldan nuestra existencia. En la Patria amamos á los padres que ya idos siguen viviendo y rigiendo en nosotros; á la mujer adorada, á los hermanos, á los amigos que embellecen nuestro presente; á los hijos con que intentamos regir el porvenir. En la Patria amamos el paisaje familiar, el cielo, el aire, el río, que nos saludaron desde niños y que tan hondamente influenciarán nuestra vida. En ella amamos todas las acariciadas esperanzas, todos los rememorados recuerdos de dichas... ó de penas; porque ¡con qué extraño afecto nos apegamos á los lugares en que hemos luchado y sufrido!

Todo eso es el amor patrio, y es algo más: es una maravillosa fraternidad que se establece entre hombres que difieren por mil conceptos y que los une en un común anhelo y los dispone á un sacrificio común, como al aparecer el sol, los objetos todos, tan diferentes en colores y en formas, ¡se funden en una sola luz y una alegría!

Pero para hacer de la Patria una realidad exterior, el amor patrio necesita, al menos mientras los hombres sean lo que hasta ahora fueron y son hoy, el concurso de un Ejército. Mas no de un Ejército cualquiera, sino de un verdadero Ejército nacional, del cual las pasiones políticas que dividen, los personalismos que empequeñecen, todo lo que debilite ó amengüe, haya sido desterrado, y sólo se mueva á impulsos de puro patriotismo. Así formado, el Ejército no sólo—como se dijo en frase lapidaria—será la paz, sino que será la Patria misma. Será cuanto ella tiene de más fuerte y generoso, su

viril juventud, que movida de abnegación suprema se congrega entusiasmada en torno al tricolor sagrado para mantener incólumes la paz y la frontera!

Y porque sabéis, Ilmo. Señor, que ese espíritu se respira en esta Escuela, vos, como gran patriota colombiano, la amáis.

Pero á más de vuestro amor á la paz y á la Patria, vuestra simpatía por el Ejército y por cuanto en pro de su mejoramiento se haga, tiene otra raíz, que se extiende anchamente. Es que vos sois, Señor, y lo somos con vos setenta millones de almas, latino-americano; y teméis que llegue el día (¡ah, yo lo veo por desgracia, bien cercano!) en que haya de refugiarse dentro del cuadro que formen los Ejércitos de estas Repúblicas—de todas ellas,—la única esperanza de supervivencia de la tradición y el ideal latinos en nuestro Continente.

Y así, cuanto se haga en pro de uno de esos Ejércitos ha de encontrar eco y aplauso en todo el mundo latino-americano. Eso explica en parte la entusiasta consagración (jamás debidamente apreciada ni retribuida) con que los gallardos oficiales de la Misión Chilena atienden á su labor de perfeccionamiento del Ejército colombiano. Y explica también las muestras de simpatía que á la Escuela Militar han dado los ilustres representantes en Colombia de los países de latinoamérica. Y bien merece esa simpatía nuestra Escuela Militar. Vosotros, sus discípulos, sus hijos, lo sabéis. Aquí se robustece la inteligencia y el corazón; la voluntad, el músculo. Se trata de formar verdaderos hombres de armas, que casi es equivalente al ideal del caballero antiguo; pues en aquéllos como en éste ha de ser el honor la base y el móvil de la vida toda. Y si yo hubiera de

condensar en una frase el consejo que quiero daros, os diría: ¡sed Quijotes, copiad del inmortal caballero la indomable bravura, el audaz espíritu, la invencible voluntad, la entereza en sufrir, la sobriedad ascética, la alteza incomparable de miras é ideales, el desinterés absoluto, la suma lealtad, la fe firme, el amplísimo amor á la humanidad, la no igualada nobleza en actos, en palabras, en pensamientos!

Sí, que cada uno de vosotros sea un Quijote. Pero no un Quijote flaco y desmedrado, con los sesos reblandecidos, cabalgando hambreado rocín y llevando armas mohosas y viciara de cartón y yelmo que fuera bacia de barbero; sino un noble y valiente y fuerte caballero, armado de todas armas, conociendo á fondo el noble oficio de ellas y que lleve en su cerebro cuanto pueda servirle en su azarosa y excelsa misión.

Porque, señores Oficiales y Cadetes del Ejército y de la Escuela, hoy os toca ú os tocará mañana llevar al Ejército colombiano, siempre valeroso y sufrido y leal, las nociones que han de elevarlo aún y perfeccionarlo.

Necesitáis para ser buenos maestros haber sido magníficos discípulos. Y yo os conjuro, en nombre de cuanto os sea más sagrado, á trabajar incesantes en el perfeccionamiento moral, intelectual y físico de cada uno de vosotros. Poned en vuestra tarea amor y entusiasmo, que solos pueden hacerla fecunda.

Mirad que yo presiento que en ese cuadro de fuego que en todo nuestro Continente habrá de formarse un día en torno á la tradición y al ideal de nuestra raza, como se formara en el llano de Waterloo el cuadro de la vieja guardia al rededor de las Aguilas Imperiales que tantas glorias y esperanzas simbolizaban para

Francia,—al Ejército colombiano, á vosotros, quizá toque el lado de mayor peligro, donde haya de romperse el embate primero!

Ved, pues, cuál puede ser la magna aventura que el porvenir os reserva. Y ante ese tremendo pensamiento, *sursum corda*: ¡retemplad los corazones para el deber excelso!

El Sr. Pbro. Dr. D. Honorio Angel y Olarte, capellán de la Escuela Militar, pronunció un bellissimo discurso que sentimos muy de veras no producir aquí. Luégo el Ilmo. Señor Arzobispo contestó:

Excmo. Señor Delegado Apostólico, Excmo. Sr. Presidente, Sres. Directores de la Escuela Militar, señoras, señores:

Cumplo con el deber de manifestar mi gratitud á los señores Jefes de la Escuela Militar y á todo su personal, por la delicada atención que han tenido dedicándome la sesión solemne de este día, para celebrar así el aniversario vigésimoquinto de mi exaltación á la dignidad episcopal.

La Iglesia Católica mira con especial interés cuanto va encaminado al engrandecimiento de la Patria que nos vio nacer, y se esfuerza en dar aliento á aquellas instituciones que pueden contribuir á templar los caracteres para el bien, á desarrollar la inteligencia, y dar á la voluntad aquel grado de firmeza que haga al hombre útil para todo lo que es noble y virtuoso, aun á costa de los mayores sacrificios. De aquí que el militar no encuentre amigo más fiel que el sacerdote, ora en la próspera, ora en la adversa fortuna; y si éste entona las alabanzas del Señor cuando mar-

cha victoriosa la enseña nacional, es el último que entona plegaria sobre las víctimas caídas en defensa de la Patria. Por eso, señores, se comete verdadera injusticia cuando se acusa al ministro de Cristo de que no es fiel á la Patria en que nació, ó de que á ésta de algún modo la quiere dañar, cuando, nacido en extranjera playa, viene espontánea y generosamente á ofender su salud, sus vigilijs, su vida en favor del prójimo.

Vosotros, alumnos de esta Escuela, nos debéis considerar como vuestros amigos, una vez que os predicamos la virtud y os recordamos que llamados á servir á la Patria, tenéis que prepararos para una vida de inmolación y de sacrificio. Pensad, por tanto, en que si estáis obligados á corresponder á lo que la Nación os otorga preparándoos para defender los intereses que se os confían y levantar en alto la bandera que se os ha de entregar, más obligados estáis á regular el empleo de las armas mediante la moralidad de vuestras costumbres y el acatamiento á las leyes divinas. Así y sólo entonces la espada que os ceñirá la República será empleada en todo caso de acuerdo con el bien conocido lema, *Ni me saques sin razón, ni me envaines sin honor*. Tened, por fin, presente, oh jóvenes alumnos, que os importa en gran manera el persuadiros de que antes de ir á combatir en las batallas armadas, tenéis que librar rudos combates contra vosotros mismos, contra vuestras pasiones, las cuales engendran en las almas las tres funestas concupiscencias de que habla el Evangelista San Juan: el amor de los placeres, las ambiciones injustas, el inmoderado deseo de las riquezas. Sed en cambio fieles á Dios y á la Patria, y así vuestra carrera militar conquistará lauros imperecederos y vuestro nombre pasará á la posteridad como de soldados sin miedo y sin

tacha, apoyados en el honor de quien obedece á los dictados de una conciencia cristiana.

La honorabilísima comunidad de las Hermanas de la Presentación, comunidad cuyo admirable incremento, para bien de nuestra Patria, débese en parte muy principal al Ilmo. Señor Herrera, dedicó el día 29 de Diciembre para festejar á su benefactor. A las 9 a. m. hubo misa solemne del Muy Ilustre Señor Vicario General, á la que asistió de semipontifical el Ilmo. Primado. Vimos allí al señor Canónigo Dr. D. Leonidas Medina haciendo los honores de la casa y recibiendo á los sacerdotes invitados. Al medio día, en uno de los salones del nuevo claustro de la Presentación, se puso en escena un bello drama alusivo á la fiesta. Luégo oímos el siguiente discurso pronunciado con envidiable propiedad por una de las Hermanas:

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Hace más de diez y nueve siglos un mensajero de celestial altísima región dirigía á la Virgen más santa que ha existido una salutación sublime y misteriosa, que en ningún idioma terrestre hasta entonces se hubiera combinado. Y al aceptar esa doncella Inmaculada la misión que le fuera conferida, misión excepcional y la más grande que ha podido caber á un sér humano, rehabilitó en su persona á la mujer, que había sido sumida en la abyección desde la triste caída de la primera de su especie en el Edén.

Empero, Ilmo. Señor, tal vez os parecerán mis palabras fuera de propósito, sin embargo si os dignáis permitirme, os expondré respetuosamente mi humilde pensamiento.

La mujer regenerada y nuevamente ennoblecida en María, recuperó al aparecer el cristianismo todos sus primeros privilegios. Ya el grande Apóstol de los gentiles la nombra en sus páginas sublimes, cooperadora suya en las labores del apostolado. Más tarde los Pontífices, supremos Jefes de la Iglesia, la defienden y sostienen sus derechos haciendo frente á monarcas poderosos. ¿Quién será capaz de enumerar los paternales y solícitos cuidados de que los insignes Prelados de la Iglesia rodearon á la mujer cristiana y sobre todo á la virgen consagrada á Jesucristo? Apenas se vieron brillar en los países del Oriente los primeros albores de la vida religiosa, se encontraron las santas fundadoras de los primeros monasterios, sostenidos por el paternal apoyo de santos é Ilustrísimos Prelados. Un poco después aparece el gran Patriarca de la vida cenobita en Occidente, San Benito, iniciando á su santa hermana la fervorosa Escolástica, en la difícil ciencia de gobernar y dirigir las almas hacia Dios.

Hoy la conducta de la Iglesia Católica es la misma, y cada vez que las necesidades de la época y de la sociedad reclaman el establecimiento ó propagación de una familia religiosa, la Providencia la coloca bajo la vigilante y paternal custodia de algún insigne Prelado.

Ved aquí precisamente, Ilmo. Señor, lo que ha sucedido entre nosotras. Hace hoy veinticinco años que vuestras manos empuñaron el cayado episcopal, cuyo aniversario es motivo de esta fiesta. Pero antes que la mitra sagrada del pontífice ciñera vuestra frente

venerable, la Presentación os llamaba Padre suyo, y lo érais en efecto. Vos, Ilmo. Señor, prodigasteis vuestros cuidados paternos á nuestra amada comunidad cuando acababa de ser trasplantada, por un puñado de almas fervorosas, del feraz suelo de la Francia á nuestra querida Patria. El Noviciado sobre todo, os debió desde su cuna los más asiduos y paternales desvelos, fuisteis el principal apoyo y el sostén de aquella alma noble y fervorosa que há poco ha rendido la gloriosa jornada de la abnegación y el sacrificio, y cuyo nombre, ingratitud nuestra sería no mencionar en este día.

Los años han pasado uno tras otro....

La Presentación, cual el árbol de mostaza, ha germinado. Su espíritu primero es siempre el mismo. Manos diestras la rigen y gobiernan con celo infatigable y con acierto. Y vos, Ilmo. Señor, desde el solio preeminente que el Vicario de Cristo os señalara, la veis desarrollarse cada día á la sombra de vuestra egida tutelar. Habiendo yo sido encargada por mis dignas Superiores de presentaros el respetuoso homenaje de gratitud y veneración de toda la comunidad, no puedo hacer otra cosa, Ilmo. Señor, que mostraros la multitud de vuestras hijas que os rodean y que no sin designio providencial han venido de tan distintas partes, á encontrarse reunidas este día.

De unas habéis dirigido los pasos primeros en la vida religiosa; de la mayor parte habéis recibido el juramento sagrado de amor á Jesucristo; otras, no pocas, esperan de vos bien pronto idéntico favor.

Pero no sólo es la voz de las hijas de Colombia la que vengo á transmitir, pues un eco lejano me hace recordar que en el otro hemisferio hay almas grandes

que, unidas á las nuestras este día, os envían también su respetuosa felicitación. Por último, dignaos permitirme, Ilmo. Señor, que os repita una vez más que este feliz aniversario es para nosotras no sólo un homenaje al esclarecido Prelado Primado de Colombia, sino también al Venerado Padre de la Presentación.

El 30 de Diciembre recibió el Ilmo. Señor Arzobispo en la iglesia de San Antonio, las felicitaciones de los niños asilados en la Infancia Desamparada. De la nota que los señores Director, Presidenta, Secretaria y Tesorera de aquella benéfica y simpática institución enviaron al Ilmo. Señor Herrera, tomamos lo siguiente: "En el año de 1907 nos cupo la honra de festejar el día de vuestro natalicio con la apertura del Asilo y la inauguración de los trabajos encaminados á la educación de los pobrecitos niños que en ese entonces se recogieron en la calle. Desde ese día en adelante no han sido pocas las contrariedades, escaseces y dificultades de todo género; ya para sostener los niños educandos—cuyo número ha ido cada día en aumento—ya para continuar los trabajos de edificación de la casa. Empero, todas esas penas y amarguras quedan hoy abundantemente compensadas con la satisfacción que experimentamos, al ver que la Providencia nos pone en capacidad de festejar vuestro Jubileo episcopal con la inauguración del hermoso templo de San Antonio. Es este el homenaje de respeto, adhesión

y filial cariño que á vuestros pies lleva la Asociación del Niño Jesús en favor de la infancia desamparada, en el grande é imponente concierto de voces de gratitud y de amor que á su dignísimo Pastor ha elevado la Arquidiócesis entera, con motivo de su Jubileo episcopal."

La función en honor del Prelado consistió en varios diálogos entre los niños pobres que allí se educan; fue sencilla, es verdad, pero muy conmovedora. Después, en la capilla, hubo *Te Deum* y bendición con Nuestro Amo.

El 2 del pasado Enero fue invitado el Ilmo. Señor Arzobispo por los Hermanos de las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de la Salle. En la recepción del Prelado, el Hermano Director pronunció el siguiente discurso:

Monseigneur:

C'est pour nous un plaisir bien doux de pouvoir aujourd'hui mêler notre faible voix à l'harmonieux concert qui, en ces heureux jours s'élève vers vous de tous les coins de la terre colombienne. Si la fête de votre Jubilé Episcopal apporte la joie à tous les cœurs, si tous adressent au Ciel des vœux ardents pour la conservation du vénérable Pontife qui régit avec tant de prudence et d'habileté les destinées de l'Eglise en ce pays, quelle ne doivent pas être notre allégresse et nos supplications, nous, pour qui vous avez toujours été le plus puissant des protecteurs, le défenseur le plus ardent, notre appui ferme et constant, notre Providence en un mot. Vos diocésains sont heureux de

vous appeler du doux nom de Père, mais les faveurs sans nombre que votre main nous a prodiguées, nous donnent bien un droit spécial à vous attribuer ce titre. Il y a vingt cinq ans que votre front a été marqué du signe le plus sacré, le plus auguste qui fut jamais; vingt cinq ans que vous avez pris possession de l'héritage des Apôtres; vingt cinq ans que vous avez été constitué par le Saint Esprit, gardien du patrimoine de la foi, et reçu la mission de régir les âmes. Oh! comme l'Ange protecteur de cette chère Eglise de Colombie dut tressaillir au jour de votre Consécration épiscopal dans la prévision du bien immense que devait opérer le nouvel élu! Et depuis cet heureux instant n'avez-vous pas été constamment parmi votre troupeau, l'image vivante du divin Pasteur parcourant les bourgades de la Galilée et de la Judée, répandant un baume bienfaisant sur toutes les plaies, se penchant vers toutes les infortunes, entraînant après lui les multitudes éprises du charme de sa parole, de son auguste simplicité et de son ineffable douceur? N'avez-vous pas toujours élevé une voix paternelle mais ferme contre ceux de vos enfants qui auraient tenté de semer l'erreur ou la discorde dans votre bercail?

A l'imitation du divin Sauveur, votre cœur apostolique s'est laissé toucher par la voix des petits enfants demandant du pain; vous avez eu pitié de ces tendres âmes qui trop souvent, hélas! ne connaissent pas Jésus, parceque Jésus ne leur fut jamais enseigné et vous avez dit: "Sous l'enveloppe de cette chair, au sein profond de cette infirmité, vit une âme marquée du signe du chrétien; il faut qu'elle fleurisse dans le giron de l'Eglise, comme une plante s'épanouit sur sa tige, au milieu du champ qui l'a conçue et qui la

nourrit." Pour réaliser ce noble dessein, vous avez jeté les yeux sur les humbles fils de Saint Jean Baptiste de la Salle, et là commence cette chaîne ininterrompue de bienfaits que vous avez répandu sur notre congrégation et par elle sur d'innombrables légions d'enfants. Votre bienveillance, vos encouragements et votre puissant appui, nous ont-ils jamais fait défaut? Quel est celui de nos établissements principaux qui ne puisse vous compter parmi ses insignes bienfaiteurs? La maison de Chapinero, cette pépinière où des nombreux sujets se sont initiés à la mission d'éducateurs chrétiens et à l'esprit de Saint J. Bte. de la Salle n'est-elle pas un don de votre main? L'Ecole Apostolique de San Felipe qui a abrité déjà plusieurs générations d'enfants n'est-elle pas un nouveau gage de votre bienveillance? Qu'avez-vous épargné pour procurer à la maison toutes les commodités désirables? L'élégante construction qui s'élève à côté de notre Pensionnat, ne proclame-t-elle pas bien haut que votre générosité n'a pas de borne? Et dire que votre zèle n'est pas encore satisfait et que bientôt les principaux quartiers de notre capital pourront, grâce à vous, Monseigneur, bénéficier des avantages d'une école chrétien! Ah! vraiment, votre prédilection est bien pour les petits et ceux qui sont chargés de les enseigner!

Aussi, Monseigneur, comme vos apparitions sont saluées avec joie dans nos établissements! Vous ne dédaignez pas d'assister à nos humbles fête de collège, attestant ainsi publiquement que la religion occupe la première place dans nos maisons; vous voulez bien présider annuellement l'acte le plus auguste de la vie de nos enfants: la première Communion; des paroles plaines d'onction et d'épanchement préparent d'abord ces ten-

dres âmes, puis, rayonnant de bonheur, vous distribuez Jésus-Hostie à ces jeunes cœurs palpitant de foi, d'innocence et d'amour. Enfin, le signe de la force et de la douceur marque leur front et leur donne des armes pour conserver l'inappréciable trésor qu'ils ont trouvé en ce beau jour.

Pour nous, Monseigneur, fidèles à la mission de Saint Jean Baptiste de la Salle et aux intentions de votre Grandeur, notre aspiration sera toujours de former des chrétiens intelligents et convaincus; nous voulons donner à la Colombie, non seulement des hommes capables d'assurer sa prospérité matérielle, mais des champions de notre foi, qui soutiendront la cause de la vertu, de la religion et de la paix sociale.

Grâce à Dieu, il est à croire que nos efforts ne sont pas inutiles: les retraites fermées pour jeunes gens, récemment inaugurées ont produit des fruits admirables de piété et de générosité; nos jeunes gens et nos enfants ont entendu le cri de ralliement de notre Saint Père le Pape relativement à la communion fréquente et ce n'est pas une petite consolation de voir ces tendres âmes exposées à tant de périls, se fortifier par la manducation du pain des forts et s'abreuver du vin qui fait germer les vierges.

Permettez-nous, maintenant, Monseigneur, de vous présenter l'hommage de nos humbles offrandes: notre meilleur bouquet, fruit d'une admiration sincère et d'une reconnaissance énni, se composera des ardentes suppliques que nous adresserons au Très-Haut pour la conservation de notre plus insigne bienfaiteur et du grand promoteur de l'enseignement chrétien en Colombie. Notre témoignage extérieur est formé d'un simple specimen de notre musée d'Histoire naturelle et d'un

album. Le musée devait bien reconnaître la gracieuse hospitalité que vous avez bien voulu lui donner dans la belle construction contigüe à l'Institut de la Salle. L'album renferme le nom des enfants qui fréquentent actuellement nos classes: c'est là une de ces nombreuses générations qui formeront un jour, Monseigneur, la brillante couronne que vous aurez meritée par une longue et laborieuse carrière, consacrée toute entière à la cause de Dieu et au bien des âmes!

Las comunidades de religiosas felicitaron también al Ilmo. Señor Arzobispo é hicieron por él oraciones especiales, v. g., las religiosas de la Visitación ofrecieron 1,134 comuniones, y rezaron 75,000 Avemarias según la intención del Prelado.

La congregación de San Antonio, de la Parroquia de Las Aguas, además de reiterar sus protestas de adhesión á la sagrada persona del Metropolitano, distribuyó veinticinco vestidos á otros tantos niños.

Las Sociedades de los Santos Apóstoles, y del Señor de Monserrate, y el círculo de obreros enviaron al Ilmo. Señor Herrera sendas notas de felicitación.

Las asociaciones piadosas, los colegios, orfanatos y asilos se empeñaron á porfía en testificar el cariño y respeto que profesan al Prelado. Hasta los presos y las presas de las cárceles, á ley de hijos agradecidos por los señalados beneficios y atenciones que continuamente les dispensa y

por los consuelos que les otorga visitándolos dos veces cada año, elevaron al cielo humildes plegarias é hicieron fervorosas comuniones para pedir á Dios Nuestro Señor la conservación y bienestar del amadísimo Pastor.

Toda la prensa de la capital rindió tributo de veneración y acatamiento al Ilustre Primado de Colombia.

En las parroquias de la Arquidiócesis cumplióse fielmente la circular del Muy Ilustre Señor Vicario General sobre la celebración de las Bodas de Plata del Prelado.

Los párrocos de la ciudad hicieron un valioso obsequio al Ilmo. Señor Arzobispo, y al entregárselo el señor Cura de San Pedro dijo:

Ilmo. Señor Arzobispo:

Los curas de la ciudad, inmensamente complacidos por el feliz acontecimiento de vuestras Bodas episcopales, tenemos el honor de presentaros en este día el saludo más cordial y efusivo, como testimonio de nuestro amor filial y de la alta consideración debida á vuestra sagrada persona, enriquecida por Dios Nuestro Señor con tantos dones y colocada al frente de la Arquidiócesis Primada de Colombia para bien de la grey que os ha confiado y honor de nuestra Patria, tanto más querida cuanto más desgraciada.

Si en desempeño de vuestra augusta misión os han tocado tiempos difíciles, si la lucha con el espíritu del mal se acentúa día por día y acaso se preparan horas de tinieblas, vuestra fe, orlada con el esplendor

de vuestras virtudes, será la prenda más segura de la victoria que alcanzaréis de los enemigos de Cristo y de su Iglesia; y el ejemplar glorioso de esa misma fe será para nosotros, soldados de la milicia que encabezáis, el más firme baluarte que nos sostendrá, mediante los auxilios divinos, en medio de las luchas en que debamos acompañaros.

Vuestro Jubileo episcopal, Ilmo. Señor, motivo justísimo de gozo para todos los fieles del Arzobispado, lo es de manera especial para los sacerdotes, vuestros colaboradores. Las glorias del Padre refluyen en los hijos, tanto más cuanto éstos se ven sostenidos por un Pastor que, cual ideal grandioso, los orienta en su vida y les imprime el sello de lo que deben ser.

En vuestra persona sagrada, en vuestra misión divina y en la manera como representáis á Aquel que os ha dado el Báculo y os ha ceñido la Mitra, habéis sido *quasi stella matutina in medio nebulae, et quasi luna plena in diebus suis*, porque en los veinticinco años de vuestro pontificado habéis brillado verdaderamente como aquel *Sacerdos magnus qui in vita sua suffulsi domum, et in diebus suis corroboravit templum*, de que habla el Eclesiástico.

Dignaos, Ilmo. y Rvmo. Señor, aceptar como humilde expresión de los votos que hacemos porque el Todopoderoso conserve largos años vuestra preciosa existencia, este pequeño recuerdo, con el cual los Párrocos de la capital de la República desean conservéis la memoria del gran día de vuestras Bodas episcopales.

Permitidme, además, Ilmo. Señor, que os presente estos números de *El Hogar Católico*, modesto tributo de veneración y amor, que con el mismo motivo os dedica su Director.

El Acuerdo del Consejo Directivo de la Conferencia de San Vicente de Paúl, que ofrecimos publicar, es del tenor siguiente:

El Consejo Directivo de la Sociedad Central de San Vicente de Paúl

CONSIDERANDO:

Que el 27 de Diciembre en curso se cumplen veinticinco años del día en que el Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. BERNARDO HERRERA RESTREPO recibió la consagración episcopal;

Que el Ilmo. y Rvmo. Señor HERRERA RESTREPO, ya como Obispo de Medellín, ya como Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, ha prestado á la Sociedad de San Vicente de Paúl importantísimos servicios y le ha prodigado en toda ocasión muestras singulares de su paternal afecto;

Que como su digno Presidente de honor la ha alentado siempre con sus sabios consejos, con su celo apostólico, con su caridad acendrada, y ha solemnizado siempre con su presencia las humildes fiestas de la Sociedad,

RESUELVE:

1.º La Sociedad Central de San Vicente de Paúl se congratula por la celebración de las Bodas de Plata de la consagración episcopal del Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Dr. D. BERNARDO HERRERA RESTREPO, y hace votos al Cielo para que prolongue por largos y prósperos años su preciosa existencia;

2.º La Sociedad presenta en esta solemnísima oca-

sión el tributo más ferviente de su gratitud al Ilmo. y Rvmo. Señor HERRERA RESTREPO por los bienes y favores de todo orden que de él ha recibido;

3.º La Sociedad concurrirá en comunidad á la misa pontifical que habrá de celebrarse por Su Señoría Ilma. en la Basílica Primada;

4.º Esta resolución, firmada por todos los miembros del Consejo Directivo de la Sociedad, será presentada por ellos al Ilmo. Señor Arzobispo, el día señalado. Bogotá, 19 de Diciembre de 1910.

El Presidente de la Sociedad,

ANTONIO JOSÉ URIBE

El Secretario General,

Félix A. Merizalde

Los miembros del Consejo Directivo,

Carlos Suárez Murillo, Eusebio Vargas, Enrique Silva Silva, A. Martínez Montoya, Francisco J. Casas, Pablo Julio Barón, José María Hinestrosa, Francisco de P. Azula, Jorge Pomareda T., Emilio Ricaurte, Aristides Novoa, Carlos Ucrós, Hernando Holguín y Caro, Pedro J. Vargas, Fernando de J. Ortega,

El Secretario del Consejo,

Gerardo Arrubla.

Toda la prensa de la capital rindió testimonio de veneración y acatamiento al Ilustre Primado de Colombia.

El Ilmo. Señor Maldonado, en su propio nombre y como representante de los Prelados de la República, según consta en los telegramas que éstos le dirigieron y que están publicados en el *Boletín Diocesano* de Tunja, presentó al Ilmo. Se-

ñor Herrera las cordiales felicitaciones del episcopado colombiano.

De Medellín recibió el Ilmo. Señor Arzobispo la siguiente nota:

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Con júbilo nos asociamos á la gratísima festividad con que la Arquidiócesis de Bogotá, y en general el pueblo católico de Colombia, conmemoran el vigésimo quinto aniversario de la consagración episcopal de V. S. Ilma.

Recordamos con placer que la diócesis de Medellín fue el primer campo señalado por la Santa Sede á V. S. Ilma. para ejercitar sus facultades en el episcopado, y que en ella dejó huellas notables de su inteligente y esforzada misión pastoral, de su labor constante en la mejor educación del clero y en tantas otras obras de interés religioso y social, durante los seis años que residió en esta región; y finalmente, al felicitar á V. S. Ilma. en esta solemnidad y hacer votos á la Divina Providencia para que se digne conservar la salud y las fuerzas y coronar su labor con frutos opimos para bien de la Iglesia, aprovechamos la ocasión para adherirnos particularmente á su querida empresa de la propaganda y defensa religiosa personificada en la organización del Comité de la prensa católica.

Firman esta nota los Sres. Abraham Moreno, Julián Escobar, Marceliano Vélez, Pedro Nel y Tulio Ospinas, Alejandro Botero U., Luis M. Mejía Alvarez, Miguel Vásquez B., Dionisio Aran-

go, Eduardo Vásquez J., Francisco, David E. y Luis E. Arangos, Liborio Echavarría Vélez, Camilo Botero Guerra, J. Baltasar Melguizo, Emilio Restrepo C., y muchos otros caballeros de lo más connotado de Medellín.

Las alumnas del 4.º y 5.º cursos en el Colegio de María Auxiliadora hicieron al Prelado la siguiente manifestación:

Ilustrísimo Señor:

Antes de coronar nuestros estudios con el examen que nos hará acreedoras al diploma de Institutoras, antes de dejar el bendito asilo que protege nuestra niñez, hemos sentido la necesidad de postrarnos á vuestros pies, Ilmo. Señor, é implorar vuestra bendición que nos preparará á cumplir los deberes difíciles que nos esperan y nos obtendrá las luces divinas que necesitamos. Y, otro sentimiento más íntimo, más dulce, nos conduce á vuestra presencia, Ilmo. Señor: el respeto, el amor y la gratitud filial aumentan en nuestro corazón en la circunstancia de vuestro cercano Jubileo episcopal; por esto, en nombre nuestro y de nuestras compañeras, os felicitamos, y con ellas ofrecemos á Dios las más ardientes plegarias para que vuestros días sean muchos aún y den los más sazonados frutos vuestros trabajos y sea llena vuestra alma de los consuelos y bendiciones divinas. Quiera Dios que nuestro saludo, aunque mal expresado, pero que sale de lo íntimo del corazón, halle consonancia en el vuestro y lo recibáis, bondadosísimo Señor, como testimonio de nuestra consideración y respeto. Vuestra bendición nos ayude, Ilmo. Señor, para que podamos terminar con éxito nuestra

tarea escolar y emprender con ánimo el camino de la vida.

Las religiosas del Buen Pastor ofrecieron á intención del Prelado 1,450 comuniones sacramentales, 12,025 comuniones espirituales, 2,490 visitas al Santísimo, 11,500 jaculatorias, 6,175 salves, 1,615 rosarios, 1,955 actos de mortificación, etc. Las Magdalenas ofrecieron 450 comuniones sacramentales, 900 espirituales, 900 rosarios, 450 visitas al Santísimo, 4,500 horas de silencio, etc. Las Hermanitas de los pobres ofrecieron 500 comuniones, 1,000 rosarios, etc.

Entre los muchos telegramas que recibió el Ilmo. Señor Herrera, con motivo de sus Bodas episcopales, recordamos haber visto: de los Ilmos. Prelados y Gobernadores de la República, de los RR. PP. Jesuitas, Oratorianos, Lazaristas, Franciscanos, Dominicanos, Eudistas, Candelarios, de las Hermanas de la Caridad y de otras religiosas que viven en varias poblaciones de Colombia, y además 5 telegramas de Pasto, 11 de Manizales, 7 de Medellín, 3 de Antioquia, 10 de Popayán, 15 del Socorro, 7 de Tunja, 2 de Anapoima, 2 de Apulo, 3 de Arbeláez, 3 de Albán, 4 de Agua de Dios, 2 de Agrado, 2 de Buga, 2 de Barichara, 5 de Barranquilla, 7 de Cajicá, 3 del Colegio, 2 de Copacabana, 2 de Contratación, 3 de Concepción, 2 de Chía, 3 de Chiquinquirá, 2 de Chocontá, 2 de Duitama, 2 de Envigado, 3 del Encino, 4 de

Fusagasugá, 2 de Fómeque, 2 de Florida, 3 de Guacarí, 2 de Gachetá, 4 de Girardot, 4 de Honda, 2 de Jesús María, 8 de Lebrija, 3 de La Palma, 4 de la Mesa, 8 de Madrid, 2 de Neiva, 3 de Nemocón, 4 del Puente del Común, 8 del Puente Nacional, 6 de Pamplona, 2 de Quipile, 5 de Quetame, 7 de Rionegro, 3 de Ricaurte, 2 del Santuario, 2 de Salamina, 2 de Sesquilé, 4 de San Gil, 5 de Suesca, 3 de Soacha, 2 de Subachoque, 2 de Supía, 2 de Sasaima, 2 de Simacota, 2 de Santo Domingo, 2 de Tena, 2 de Tequendama, 6 de Tocaima, 2 de Ubaque, 2 de Vélez, 3 de Ubaté, 5 de Zipaquirá y uno de cada una de las siguientes poblaciones: Facatativá, Fredonia, Filadelfia, Gachancipá, Heliconia, Quibdó, Ráquira, Rosario de Cúcuta, Riosucio, Zapatoca, Inzá, Une, Viani, Ubalá, Tocancipá, Tona, Tibirita, Toledo, Timaná, Támesis, San Cayetano, Paima, San Francisco (Caldas), Santa Rosa de Cabal, Sogamoso, Saboyá, San Juan de Rioseco, Suaita, Simijaca, Sonsón, Santa Rosa de Viterbo, San Pedro, Santamarta, San Andrés, Choachí, Pensilvania, Pácora, Pereira, Piedecuesta, Puerto Berrío, Pandi, Pitalito, Mundonuevo, Manzanares, Marinilla, Marulanda, Machetá, Mogotes, Mompós, Mosquera, Neira, Quito, Nátaga, Nunchía, Nocaíma, La Cruz, La Plata, La Calera, Labateca, Junín, Jericó, Jordán, Guateque, Gigante, Gramalote, Garzón, Granada, Guasca, Garagoa,

Guatavita, Guaduas, Girón, Elías, Timaná, Espinal, Chima, Charalá, Chaparral, Calarcá, Cocorná, Concepción, Caldas, Curití, Carcasí, Corrales, Cartagena, Cali, Cucutilla, Cabrera, Betulia, Belalcázar, Bucaramanga, Alpujarra, Anolaima, Arboleda, Apía, Abejorral, Armenia, Aguadas, Aranzazu, Aipe y Anserma.

El *Boletín Diocesano* de Tunja publica las siguientes cartas, que nos complacemos en reproducir:

Tunja, Diciembre 10 de 1910.

Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, dignísimo Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, etc.—Bogotá.

Ilmo. Señor, hermano y amigo:

Esta carta de congratulación á V. S. I. y R. por el vigésimoquinto aniversario de su consagración episcopal, la tengo pensada hace algun tiempo, pero las continuas ocupaciones que he tenido últimamente no me habían permitido el gusto de escribirsela hasta en estos momentos.

En el mes de Diciembre de 1885, Dios N. S. resolvió mostrar en esta Iglesia de Colombia su inefable justicia, decorando á V. S. I. y R. con los fulgores de la dignidad episcopal, y su inexhausta misericordia, llamándome á mí al sacerdocio.

En el primer caso coronó sus dones, que tan profusamente había depositado en la persona de V. S. I. y Rvma.; en el segundo condonó á este pobre tantas infidelidades y negligencias.

Esta circunstancia felicísima para mí, hace que

hoy mi corazón, conmovido con tan gratos recuerdos, sienta como la fuerza de un imán poderoso que lo lleva dulcemente hacia el bondadoso corazón de V. S. I. y R., y se goce más con la gloria y dicha del generoso Padre y amigo que ha sido V. S. I. y R. para con su humilde servidor, que con la mía propia.

Recuerdo que mi segunda misa la celebré sobre la tumba de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, por la exclusiva intención de V. S. I. y R., que pocos días antes me había recomendado una oración en aquel sitio.

Puedo asegurar á V. S. I. y R. que el afecto con que ofrecí aquella misa, no ha variado á través de los veinticinco años, antes bien, se ha acendrado con las pruebas á que somete el tiempo la buena amistad. Y ¿por qué iba á menguar? ¿Acaso cada época de ese largo trayecto no ha sido marcada con algún nuevo beneficio, con algún nuevo favor de V. S. I. y R.? Ah! sí, por cierto; mucho debo agradecerle, y sea esta la ocasión de manifestárselo.

A este fin he comisionado á mi querido hermano Liborio para que tenga el honor de poner en manos de V. S. Ilma. y R. una pequeña ofrenda de mi gratitud y cariño, y yo mismo pienso ir á saludar personalmente á V. S. I. y R. el día 27 que desde luego se lo deseo colmado de toda felicidad.

Con el más afectuoso respeto beso la mano de V. S. I. y R. y me profeso una vez más su humilde servidor y afectísimo hermano y amigo,

† EDUARDO.
Obispo de Tunja

Bogotá, 15 de Diciembre de 1910

Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Eduardo Maldonado Calvo, dignísimo Obispo de Tunja.

Ilmo. Señor, hermano y amigo:

Hoy recibo la muy apreciable carta de V. S. I. fecha 10 del presente mes.

He leído con muy profundo agradecimiento las fraternales manifestaciones que V. S. I. me dirige con ocasión del vigésimoquinto aniversario de mi consagración episcopal. Me honra quizá con demasía en las expresiones que una amistad ya muy larga le dicta á V. S. I. al recordar el tiempo transcurrido y lo que Dios N. S. y su Iglesia Santa esperaban de mí al revestirme del sagrado carácter de Obispo. Con muy justas razones tengo que humillarme de ser lo que soy, cuando tengo tales y tantos modelos entre los Prelados que me han precedido y los que como V. S. I. comparten ahora conmigo las labores episcopales en nuestra amada Patria.

V. S. I. va á celebrar el vigésimoquinto aniversario de su ordenación. Veo en esto providencial coincidencia, la cual establece nuevo vínculo entre los dos que hemos podido seguirnos de cerca, desde que yo le serví de guía en los primeros pasos de la carrera eclesiástica, y fui su Prelado en Bogotá, hasta que tuve el encargo de imponerle las manos, imprimiendo en su alma el sello de Obispo. Permita Dios N. S. que la vida se continúe y llegue á término en la unión de unos mismos afectos del corazón; en el servicio de una misma causa, la de Dios y de su Iglesia.

Reiterándole mis votos muy agradecidos soy como siempre de V. S. I. afectísimo hermano y amigo,

† BERNARDO
Arzobispo de Bogotá.

No podían pasar inadvertidas en el Colegio Pío Latino Americano, las Bodas episcopales del Ilmo. Primado de Colombia; y la carta que á continuación insertamos muestra á las claras la singular estimación y aprecio que los Superiores, y los alumnos colombianos de aquel Colegio Pontificio profesan al Ilmo. Señor Herrera.

Colegio Pontificio Pío Latino Americano—Roma, 25 de Noviembre de 1910.

Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor D. Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo Primado de Colombia—Bogotá.

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Cumpléndose el 27 del próximo Diciembre el quinto lustro de vuestra consagración episcopal, hemos creído justo y conveniente manifestar á V. S. que, aunque lejos de la Patria y sin nada aparentemente que nos recuerde tan memorable fecha, nos unimos con el corazón al júbilo de los colombianos.

Desde la Ciudad Santa seguimos con interés cordial las obras en que se desenvuelve el celo de aquellos que en Colombia van sembrando la semilla del Evangelio. Los seguimos en sus dolores y en sus alegrías.

Nada, pues, más natural para nosotros que enviaros nuestros respetuosos augurios de felicidad al acercarse el día en que se cumplen veinticinco años de vuestra promoción al episcopado. Nada más puesto en razón que prometeros, como os prometemos, elevar en tan fausto día fervorosas plegarias al Omnipotente para que os conserve aún muchos años al frente del Go-

bierno de esa grey que se honra en amaros como Padre y en veneraros como Pastor.

Quiera, en cambio, V. S. enviarnos la bendición que reverentes esperamos.

P. Augusto M. Anzuini, S. J.,

Hernando Arboleda U., Pbro; Guillermo Gerardino, Pbro.; Luis Calixto Leiva, Luis F. Buenaventura G., Pedro Silva Gómez, Francisco Montoya Payán.

Ya nuestros lectores supondrán que no fueron pocos los regalos que recibió el Ilmo. Señor Arzobispo con ocasión de sus Bodas. Además de los preciosos recuerdos de familia, podemos hacer mención de los siguientes obsequios: una magnífica cruz pectoral, regalo del Excmo. Señor Delegado Apostólico. Un bastón y un paraguas con mangos de oro en fino estuche de cuero, ofrecidos por el Excmo. Señor Presidente de la República. El Ilmo. Señor Maldonado regaló una fuente de plata. El Muy Ilustre Señor Vicario General del Arzobispado, una hermosa camándula de oro, en artístico cofre de plata repujada, en cuya parte superior se ve copiada en relieve la imagen que dio como recuerdo el Ilmo Señor Herrera el día de su consagración. El señor Ministro de Gobierno dos candelabros de *plaqué*. El señor Ministro de Hacienda una lujosa edición de la *Apología del cristianismo*, por Weiss. El señor Ministro de Guerra un botellón de cristal. El señor Ministro de Obras Públicas un lapicero de oro. El señor

Ministro de Instrucción Pública la obra titulada *Los orígenes del cristianismo*, por Le Camus. El señor Gobernador de Cundinamarca una imagen de Moisés, en bronce. El señor Canónigo Dr. D. Leonidas Medina una fuente de plata. La diócesis del Socorro un cuadro de San Antonio, pintado por Acebedo Bernal. El Sr. D. Juan de Dios Uribe, Canónigo de Medellín, un álbum de obras maestras de pintura. El señor Presbítero D. Rafael Almansa una copa de plata. El señor Presbítero Dr. D. Carlos Umaña un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores, obra de Acebedo Bernal. El señor Presbítero Dr. D. Teodoro Rosas una lujosa edición de la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, por el Cardenal Capecelatro. El señor Presbítero Dr. D. Valeriano Gaitán una copa de oro con su respectivo plato. El señor Presbítero Dr. D. Eugenio Ramírez dos platos de porcelana. Las Hermanas de la Presentación, unas *mancornas* de oro nativo; una casulla de terciopelo blanco artísticamente decorada por el sistema de pirograbado y con dos medallones, reproducción de cuadros clásicos; una alba de riquísimo encaje; una silla de cuero repujado; un sombrero de jipa trabajado por ellas; un juego de mantel y servilletas con el escudo arzobispal admirablemente bordado; un reclinatorio de madera tallada, tapizado con productos de fibra de plátano. Los RR. PP. Capuchinos y la cofradía de Acción

de Gracias, una tarjeta de oro. La Srita. Mariana Rubio una tarjeta de oro. Los Sres. Limongi Buraglia, etc., una tarjeta de oro. Los Hermanos de las escuelas cristianas una mesa de centro trabajada por ellos, una colección de aves disecadas y un álbum muy precioso. Las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús un roquete de finísimo encaje de Bruselas. El señor Presbítero Dr. D. Gregorio N. Ocampo un precioso reloj de sobremesa. Las religiosas de Santa Clara una alba. Los señores curas párrocos de la ciudad un escudo de las armas del Ilmo. Señor Herrera hecho en plata repujada.

Muchos otros regalos recibió el Prelado, pero sería largo enumerarlos todos.

A última hora obtuvimos el discurso que el Sr. Pbro. Dr. D. Honorio Angel y Olarte, Capellán de la Escuela Militar, pronunció en la sesión solemne de clausura de trabajos de aquel Instituto. Es como sigue:

Ilmo. Sr. Arzobispo:

De todos los ámbitos de Colombia llega el eco consolador de la celebración solemne del vigésimo quinto aniversario de vuestra consagración episcopal. Oraciones públicas y privadas, solemnidades religiosas, sesiones literarias y otros regocijos se verifican en este mes con motivo de tan fausta fecha. Los altos empleados eclesiásticos y civiles, el clero secular y regular, el episcopado, las ciudades y los pueblos, las personas de importancia y las gentes humildes se han unido en un solo corazón y una sola alma para

felicitaros muy sinceramente, porque durante cinco lustros habéis llevado con honor y con gloria la mitra del Pontífice y el báculo del Pastor.

A todo este concierto de voluntades se une hoy el Ejército, representado por el muy digno señor Ministro de Guerra y por los Directores y alumnos de la Escuela Superior y de la Escuela Militar, quienes os han dedicado el acto más solemne del año, como una muestra de amor filial, de respeto profundo y de cordial felicitación. Nada más natural que el acto que estamos presenciando. Hace algunos años el Gobierno nacional emprendió la reforma científica del Ejército sobre bases modernas; escogió la instrucción alemana como la más aceptada por las naciones civilizadas de Asia, de Europa y de América; contrató las Misiones chilenas para que esa disciplina, pasando por un tamiz suramericano, se adaptara más y mejor á nuestras costumbres, á nuestra lengua y á nuestro carácter, muy diferentes del germánico. De esta transformación fundamental en el Ejército colombiano se esperan muchos bienes para la Patria, entre otros el de hacernos respetar de las naciones extranjeras y el afianzamiento definitivo y científico de la paz, que es don del Cielo y que nosotros no hemos sabido conservar sino por cortos intervalos y obligados por las terribles consecuencias de las guerras civiles. El Ilmo. Señor Arzobispo de Bogotá, siempre animado del más vivo interés por todo lo que contribuye al engrandecimiento de la Patria, no sólo en lo espiritual sino en todo género de progresos, desde los comienzos de la labor confiada con grande acierto á las Misiones chilenas, ha prestado á esta obra tan decidido apoyo, que en más de una ocasión evitó con su influencia el fracaso com-

pleto y la pérdida de tantos esfuerzos y de tantas esperanzas.

Fuera de esta deuda de gratitud, la Escuela Militar, señores, es católica, y reconoce en Vos, Ilmo. Señor, al Jefe por mil títulos ilustre y meritísimo de la Iglesia colombiana; al Pastor solicito que ha hecho llegar á todos los miembros del Ejército las influencias saludables de la santa religión de Jesucristo, y este acto, señores, es una muestra de la fe cristiana que anima á los Directores y alumnos de la Escuela Militar, quienes saben perfectamente que quien honra y respeta al Prelado, honra y respeta al mismo Jesucristo: *Qui vos audit me audit*.

Muy consolador es, señores, el espectáculo que estamos presenciando: hoy que ha calado tanto en los jóvenes de poco seso el desprecio por la Religión y por sus ministros; que se han presenciado actos dignos de grave censura contra el clero y aun contra ilustres y beneméritos Prelados, es muy consolador, repito, ver aquí á una pléyade de jóvenes llenos de vigor y de aspiraciones levantadas dando una muestra pública y solemne de adhesión al Jefe de la Iglesia colombiana, y por ende, á la Iglesia católica de que él es excelso representante.

Esta conducta de la Escuela Militar es más significativa y apreciable en el sentido religioso, que la de muchos otros colombianos, muy católicos en teoría, pero que cuando ha habido ocasión de manifestar sus creencias en la práctica, no han tenido el valor de ser consecuentes.

Como Capellán de la Escuela Militar he podido conocer perfectamente, Ilustrísimo Señor, que tanto en los Directores como en los alumnos de este establecimiento, bullen sentimientos de gratitud y reveren-

cia hacia vuestra persona, y los más vehementes deseos por la prosperidad de la Iglesia católica en Colombia, de la cual el Ejército será en todo tiempo firme é invulnerable baluarte. Esta fiesta pública es testimonio elocuente de aquellos nobles sentimientos que deben llenar de júbilo á los colombianos y en especial á los católicos.

En varias ocasiones, en la Basílica y en este hermoso local habéis, Ilmo. Señor, dirigido vuestra palabra ilustrada y evangélica á los Jefes, Oficiales y alumnos de la Escuela de Guerra y de la Escuela Militar. Sabed, Señor, que esa preciosa semilla esparcida por vos no ha caído en campo estéril: ella está produciendo sus naturales frutos en el corazón de los militares y, Dios mediante, cada año producirá mejores resultados en el afianzamiento de la fe y de la moral cristianas en el Ejército que debe llevar por lema el de los libertadores y próceres de la Independencia: DIOS Y PATRIA. La Dirección ha separado de la Escuela los malos elementos que pudieran hacer peligrar la moralidad indispensable en todo establecimiento de educación.

Si muchos son los triunfos de vuestra labor espiritual en todos los campos adonde llega la labor de la Iglesia, sabed, Ilmo. Señor, que una de vuestras obras más meritorias, aunque quizá menos visible, es la acción eficaz que habéis desplegado en favor del Ejército, al amparar con vuestro celo paternal estos establecimientos donde se están formando los futuros Jefes y Oficiales del Ejército colombiano.

Que Dios premie, aun en este mundo, el mérito indiscutible de vuestra intensa labor de veinticinco años de vuestro episcopado, prolongándoos la vida por muchos años para bien de la Iglesia y de la Patria.

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá.

Año VI. Vol. VI.

Febrero 15 de 1911

Núms. 4.º y 5.º

Illmi. ac Rvdmi. Columbiæ Primatis Epistola ad Romanum Pontificem.

Beatissime Pater:

Quod Sanctitas Vestra, etsi tot tantisque acerbitalibus urgeatur, suavissimas tamen et humanissimas ad me litteras, ob natalem episcopatus mei quintum et vigesimum, scribere dignata fuerit, id equidem lætitiæ celebritatis illius splendidiorem multo reddidit, et quodammodo cumulavit, mihi vero tam jucundum accidit quam quod maxime, tantumque attulit solatii quantum nulla alia ex re percipere potuissem. Singulares igitur gratias Sanctitati Vestræ pro tam singulari ac vere paterna benevolentia et agimus et habemus.

Quin imo, ea propensæ in me voluntatis testificatio, meorumque qualiumcunque meritorum commendatio, illustrior sane quam ipsorum exiguitas postulabat, novos mihi stimulos subdit ut Sanctitatem Vestram omni pietatis officio prosequi studeam, et (quod adhuc pro viribus præstiti) in gerendo episcopatu, non aliunde nisi ex Apostolicæ Sedis